



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  
Dirección General de Administración y Finanzas

(B)



Ciudad de México a 13 de Marzo de 2020

SIBISO 000268 /2020

ASUNTO: Envío Informe de Cuenta Pública 2019

**MTR0. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

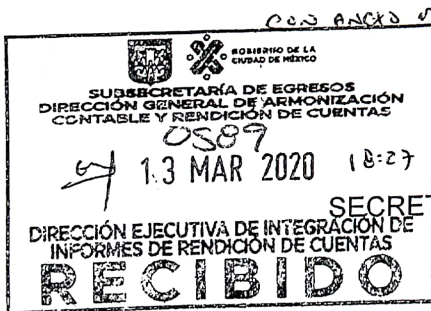
Calle Añil a un costado de la Secundaria Técnica 22  
Armando Cuspineria entre Francisco del Paso y Troncoso y Calle Brea  
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08720, CDMX  
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar respuesta a su oficio No. **SAFCDMX/SE/DGACyRC/0077/2020**, a través del cual se dan a conocer los plazos y requerimientos para la integración de la Cuenta Pública 2019 del Gobierno de la Ciudad de México; al respecto, adjunto al presente en medio impreso y disco compacto la información relativa al numeral **II.- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA**, correspondiente a esta **Secretaría de Inclusión y Bienestar Social**, siendo la siguiente:

- Información Programática-Presupuestal que contengan los resultados de la ejecución de los presupuestos autorizados, en los términos y formatos que se establecen en la guía
- Indicadores asociados a programas, en los términos y formatos que se establecen en la guía
- Resultados de las evaluaciones del desempeño realizadas en el 2019, a los programas ejecutados por la Unidad Responsable de Gasto y que fueron financiadas con recursos locales y federales, en los términos y formatos que se establecen en la guía

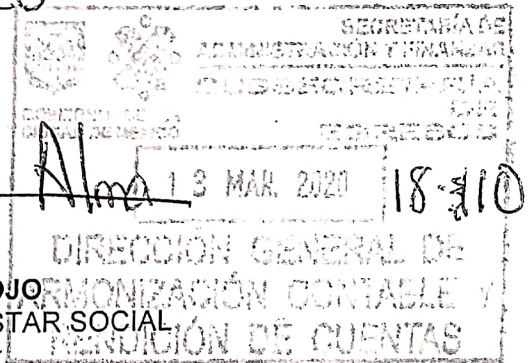
*anexo y CD*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Almudena Ocejo Rojo*  
**DRA. ALMUDENA OCEJO ROJO**  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  
ordjoa@sibiso.cdmx.gob.mx



C.c.p.e.p. Mtra. Luz Elena González Escobar.- Secretaria de Administración y Finanzas CDMX.- [legonzalez@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:legonzalez@finanzas.cdmx.gob.mx) Presente  
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro.- Subsecretaría de Egresos de la CDMX.- Presente  
Lic. Ramona Hernández Morales.- Directora General de Administración y Finanzas en la SIBISO.- [dgayf@sibiso.cdmx.gob.mx](mailto:dgayf@sibiso.cdmx.gob.mx)  
Lic. Olga Melchor Villegas.- Coordinadora de Finanzas en la SIBISO.- [cfinanzas@sibiso.cdmx.gob.mx](mailto:cfinanzas@sibiso.cdmx.gob.mx) Presente  
En respuesta al VCT.- VCT053117-01 FOLIO.- OFICIO.- SAF/SE/DGACyRC/0077/2020  
RHM/OMV/APG/gmc.

Plaza de la Constitución N° 1. Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06000, Ciudad de México  
Tel. 5345800 ext. 2317

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

(97)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,467,295,783.00</b>	<b>( 152,412,687.92 )</b>	<b>1,314,883,095.08</b>	<b>1,314,883,095.08</b>	<b>1,314,883,095.08</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	503,048,023.00	( 29,767,371.38 )	473,280,651.62	473,280,651.62	473,280,651.62	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	124,018,502.00	( 24,731,543.83 )	99,286,958.17	99,286,958.17	99,286,958.17	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	171,002,605.00	( 10,402,030.39 )	160,600,574.61	160,600,574.61	160,600,574.61	0.00
Seguridad Social	130,688,046.00	1,411,738.21	132,099,784.21	132,099,784.21	132,099,784.21	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	462,681,658.00	( 33,870,382.73 )	428,811,275.27	428,811,275.27	428,811,275.27	0.00
Previsiones	24,220,952.00	( 24,220,952.00 )	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	51,635,997.00	( 30,832,145.80 )	20,803,851.20	20,803,851.20	20,803,851.20	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>43,991,144.00</b>	<b>( 15,597,946.73 )</b>	<b>28,393,197.27</b>	<b>28,393,197.27</b>	<b>28,393,197.27</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,876,156.00	( 59,121.39 )	7,817,034.61	7,817,034.61	7,817,034.61	0.00
Alimentos y Utensilios	876,500.00	( 420,727.82 )	455,772.18	455,772.18	455,772.18	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	694,494.00	( 68,324.67 )	626,169.33	626,169.33	626,169.33	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	381,500.00	2,939,670.95	3,321,170.95	3,321,170.95	3,321,170.95	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,046,000.00	( 7,077,271.03 )	5,968,728.97	5,968,728.97	5,968,728.97	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,614,692.00	( 1,765,861.39 )	5,848,830.61	5,848,830.61	5,848,830.61	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,870,802.00	( 3,036,426.75 )	3,834,375.25	3,834,375.25	3,834,375.25	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,631,000.00	( 6,109,884.63 )	521,115.37	521,115.37	521,115.37	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>430,025,704.00</b>	<b>( 93,722,239.98 )</b>	<b>336,303,464.02</b>	<b>336,303,464.02</b>	<b>336,303,464.02</b>	<b>0.00</b>
Servicios Básicos	26,625,912.00	9,008,730.21	35,634,642.21	35,634,642.21	35,634,642.21	0.00
Servicios de Arrendamiento	29,330,951.00	63,828,026.92	93,158,977.92	93,158,977.92	93,158,977.92	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	46,968,370.00	( 10,663,395.47 )	36,304,974.53	36,304,974.53	36,304,974.53	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,157,509.00	( 107,105.78 )	3,050,403.22	3,050,403.22	3,050,403.22	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	151,008,334.00	( 43,143,130.56 )	107,865,203.44	107,865,203.44	107,865,203.44	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	13,806,400.00	( 866,027.00 )	12,940,373.00	12,940,373.00	12,940,373.00	0.00
Servicios Oficiales	10,360,577.00	( 10,360,577.00 )	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	148,767,651.00	( 101,418,761.30 )	47,348,889.70	47,348,889.70	47,348,889.70	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,890,755,000.00</b>	<b>1,810,335,814.01</b>	<b>5,701,090,814.01</b>	<b>5,701,090,814.01</b>	<b>5,701,090,814.01</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,890,755,000.00	1,810,335,814.01	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>250,000.00</b>	<b>43,733,316.11</b>	<b>43,983,316.11</b>	<b>43,983,316.11</b>	<b>43,983,316.11</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	150,000.00	22,117,648.56	22,267,648.56	22,267,648.56	22,267,648.56	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000.00	109,509.31	209,509.31	209,509.31	209,509.31	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	3,252,208.69	3,252,208.69	3,252,208.69	3,252,208.69	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	858,800.00	858,800.00	858,800.00	858,800.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	17,395,149.55	17,395,149.55	17,395,149.55	17,395,149.55	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-04 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios			0.00			0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,832,317,631.00</b>	<b>1,592,336,255.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>0.00</b>

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas





**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>27,528,106.00</b>	<b>( 18,930,334.59 )</b>	<b>8,597,771.41</b>	<b>8,597,771.41</b>	<b>8,597,771.41</b>	<b>0.00</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	22,478,106.00	( 14,884,027.57 )	7,594,078.43	7,594,078.43	7,594,078.43	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	5,050,000.00	( 4,046,307.02 )	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>5,804,789,525.00</b>	<b>1,611,266,590.08</b>	<b>7,416,056,115.08</b>	<b>7,416,056,115.08</b>	<b>7,416,056,115.08</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	200,000,000.00	( 38,464,317.13 )	161,535,682.87	161,535,682.87	161,535,682.87	0.00
Salud	126,000,000.00	( 55,950,088.90 )	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	1,066,410,000.00	1,242,357,100.00	2,308,767,100.00	2,308,767,100.00	2,308,767,100.00	0.00
Protección Social	3,995,093,297.00	585,248,195.16	4,580,341,492.16	4,580,341,492.16	4,580,341,492.16	0.00
Otros Asuntos Sociales	417,286,228.00	( 121,924,299.05 )	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**EP-05 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,832,317,631.00</b>	<b>1,592,336,255.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>7,424,653,886.49</b>	<b>0.00</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**EP-09 Gasto por Categoría Programática**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
<b>Programas</b>						
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>3,636,905,000.00</b>	<b>601,767,933.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>0.00</b>
Sujetos a Reglas de Operación	3,633,905,000.00	599,123,802.25	4,233,028,802.25	4,233,028,802.25	4,233,028,802.25	0.00
Otros Subsidios	3,000,000.00	2,644,130.81	5,644,130.81	5,644,130.81	5,644,130.81	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>98,480,222.00</b>	<b>-98,480,222.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	98,480,222.00	( 98,480,222.00 )	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**EP-09 Gasto por Categoría Programática**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES) 2	MODIFICADO 3=(1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	
<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,735,385,222.00</b>	<b>503,287,711.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>4,238,672,933.06</b>	<b>0.00</b>

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

**1. Descripción de la Evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**NO APLICABLE**

**2. Principales hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:



**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo\_\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico, teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

**NO APLICABLE**

**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**

Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**

Directora General de  
Administración y Finanzas



## ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

# NO APLICABLE

Elaboró:

Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas



Gobierno de la Ciudad de México  
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros  
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25K493 ETIQUETADOS-RECURSOS FEDERALES-DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES-2019-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL	Se continuó con la entrega parcial de la ayuda de la Pensión Alimentaria a Personas Adultas Mayores, residentes en la CDMX, en base al convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos que fue celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar y por la otra parte el Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo es reasignar recursos a la Entidad Federativa para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa Denominado "PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES" con el fin de llevar a cabo la operación del Programa en la Ciudad de México y con ello contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Gobierno de México	141,831,000.00	141,831,000.00	0.00
25P690 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2019-ORIGINAL DE LA URG	Equipamiento necesario para el funcionamiento de 150 Comedores Comunitarios en los que se elaboran raciones de comida que se otorgan a personas que habitan en unidades territoriales clasificadas como media, alta y muy alta marginación, en zonas de condiciones socio-territoriales de pobreza y desigualdad de la CDMX; Mejoramiento de 32 comedores públicos, tres cocinas públicas, así como nueve albergues-Centro de Atención e Integración Social (CAIS); Adquisición Equipo de Cómputo para la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Adquisición de Equipos de Comunicación para logística; Adquisición de mobiliario para logística; Adquisición de mobiliario y equipo industrial y administrativo para los Comedores Públicos; Adquisición de mobiliario y equipo para el área de cocinas, adquisición de camionetas para servicios asistenciales; Adquisición de Equipo e instrumental medico y de laboratorio para las unidades médicas; Adquisición de mobiliario y equipos de administración e industrial, todo lo anterior para los albergues de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS).	139,227,004.08	139,227,004.08	0.00
25P693 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FONDO DE	Mejoramiento y mantenimiento de Comedores Públicos distribuidos geográficamente en espacios establecidos en zonas clasificadas de alta	990,429.56	990,429.56	0.00





Gobierno de la Ciudad de México  
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros  
Cuenta Pública 2019

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2019-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL	geográficamente en espacios establecidos en zonas clasificadas de alta marginación en 10 alcaldías de la Ciudad de México, toda vez que debido a la operación cotidiana y el tiempo en funcionamiento de los mismos, que en promedio suman diez años, es necesario realizar el mejoramiento y mantenimiento de espacios necesarios en la preparación de las raciones de alimentos que se otorgan diariamente a la población vulnerable y en situación de calle que habita y transita por la Ciudad. Realización del Proyecto de Inversión A08019014 "Proyecto complementario para la adquisición de Equipo e instrumental médico y de laboratorio para las unidades médicas de los CAIS de la SIBISO", a través de la adquisición de equipo médico y de laboratorio, siendo: máquinas para enfriar compresas, equipos de rayos X dental, lámparas de chicote con tecnología led, costales terapéuticos, autoclave para esterilizar equipo médico y odontológico, unidad dental, equipos de oxígeno portátil, mesas puente con cremallera.			
<b>Total</b>		282,048,433.64	282,048,433.64	0.00

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas



Gobierno de la Ciudad de México  
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS  
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 140,217,434.24

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Consultoría para el diagnóstico integral de los Centros de Atención e Integración Social (CAIS)	1,148,400.00	CIUDAD DE MEXICO	Coyoacán Iztapalapa Gustavo A. Madero Iztacalco	CDMX	9 ALBERGUES	Población en situación de calle que comprende a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y con trastornos psiquiátricos que viven en abandono, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad
Prestadores de servicios profesionales para el monitoreo y seguimiento de los proyectos FAIS en su modalidad FISE	1,245,377.97	CIUDAD DE MEXICO	Coyoacán Iztapalapa Gustavo A. Madero Iztacalco	CDMX	3 COCINAS 9 ALBERGUES 32 COMEDORES	Población en situación de calle que comprende a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y con trastornos psiquiátricos que viven en abandono, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad



Gobierno de la Ciudad de México  
Montos que Reciban Obras y Acciones a Realizar con el FAIS  
Cuenta Pública 2019

Monto que reciban del FAIS: 140,217,434.24

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Mejoramiento y equipamiento de 3 cocinas y 9 albergues	93,201,223.25	CIUDAD DE MEXICO	Coyoacán Iztapalapa Gustavo A. Madero Iztacalco	CDMX	3 COCINAS 9 ALBERGUES 32 COMEDORES	Población en situación de calle que comprende a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y con trastornos psiquiátricos que viven en abandono, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad
Mejoramiento y equipamiento de 32 COMEDORES PÚBLICOS	44,622,433.02	CIUDAD DE MEXICO	Coyoacán Iztapalapa Gustavo A. Madero Iztacalco	CDMX	3 COCINAS 9 ALBERGUES 32 COMEDORES	Población en situación de calle que comprende a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y con trastornos psiquiátricos que viven en abandono, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad

Elaboró: Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>1,515,106,838.00</b>	<b>( 157,177,940.45 )</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	1,515,106,838.00	( 157,177,940.45 )	1,357,928,897.55	1,357,928,897.55	1,357,928,897.55	0.00
<b>B. Magisterio</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios de Salud</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Magisterio</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C. Servicios de Salud</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio (7)
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>1,515,106,838.00</b>	<b>( 157,177,940.45 )</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>1,357,928,897.55</b>	<b>0.00</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_  
**Lic. Olga Melchor Villegas**  
 Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
 Directora General de  
 Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO **2019**

08C001  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y  
BIENESTAR SOCIAL

**INFORME DE  
CUENTA PÚBLICA 2019**

Titular:

**Dra. Almudena Ocejo Rojo**

Secretaria de Inclusión y Bienestar Social

Responsable:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**

Directora General de  
Administración y Finanzas



**ECG Egresos por Capítulo de Gasto**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Gasto Corriente</b>	<b>5,832,067,631.00</b>	<b>7,379,755,020.88</b>	<b>7,379,755,020.88</b>	<b>7,379,755,020.88</b>	<b>7,379,755,020.88</b>	<b>7,379,755,020.88</b>		
1000	1,467,295,783.00	1,314,883,095.08	1,314,883,095.08	1,314,883,095.08	1,314,883,095.08	1,314,883,095.08	( 152,412,687.92 )	A).- Al termino del ejercicio fiscal 2019 se redujeron recursos que se encontraban disponibles en diversos conceptos y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones, siendo: 1131 <b>Sueldos base al personal permanente</b> ; 1211 <b>Honorarios asimilables a salarios</b> ; 1231 <b>Retribuciones por servicios de carácter social</b> ; 1321 <b>Prima de vacaciones</b> ; 1323 <b>Gratificación de fin de año</b> ; 1331 <b>Horas extraordinarias</b> ; 1341 <b>Compensaciones</b> ; 1342 <b>Compensaciones por servicios eventuales</b> ; 1411 <b>Aportaciones a instituciones de seguridad social</b> ; 1441 <b>Primas por seguro de vida del personal civil</b> ; 1443 <b>Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la CDMX</b> ; 1541 <b>Vales</b> ; 1543 <b>Estancias de Desarrollo Infantil</b> ; 1545 <b>Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado</b> ; 1546 <b>Otras prestaciones contractuales</b> ; 1547 <b>Asignaciones conmemorativas</b> ; 1551 <b>Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</b> ; 1591 <b>Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces</b> ; 1599 <b>Otras prestaciones sociales y económicas</b> ; 1611 <b>Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social</b> ; 1711 <b>Estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño</b> ; 1712 <b>Premio de puntualidad</b> ; 1713 <b>Premio de antigüedad</b> ; 1714 <b>Premio de asistencia</b> .
							0.00	B).- No se registra variación.



**ECG Egresos por Capítulo de Gasto**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
2000	43,991,144.00	28,393,197.27	28,393,197.27	28,393,197.27	28,393,197.27	28,393,197.27	( 15,597,946.73 )	A).- En este Capítulo de gasto se reintegraron los recursos que no fueron utilizados en su totalidad, debido a los mejores precios de adquisición de los materiales que se utilizan para la operación normal de esta Secretaría, lo cual origino disponibles en los 2141 <b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b> ; 2151 <b>Material impreso e información digital</b> ; 2171 <b>Materiales y útiles de enseñanza</b> ; 2211 <b>Productos alimenticios y bebidas para personas</b> ; 2231 <b>Utensilios para el servicio de alimentación</b> ; 2311 <b>Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima</b> ; 2421 <b>Cemento y productos de concreto</b> ; 2431 <b>Cal, yeso y productos de yeso</b> ; 2451 <b>Vidrio y productos de vidrio</b> ; 2481 <b>Materiales complementarios</b> ; 2531 <b>Medicinas y productos farmacéuticos</b> ; 2541 <b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b> ; 2591 <b>Otros productos químicos</b> ; 2611 <b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b> ; 2711 <b>Vestuario y uniformes</b> ; 2721 <b>Prendas de seguridad y protección personal</b> ; 2731 <b>Artículos deportivos</b> ; 2741 <b>Productos textiles</b> ; 2941 <b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b> ; 2961 <b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b> ; 2991 <b>Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles</b> .
						0.00	0.00	B).- No existe variación.
3000	430,025,704.00	335,387,914.52	335,387,914.52	335,387,914.52	335,387,914.52	335,387,914.52	( 94,637,789.48 )	A).- De igual forma que los Capítulos anteriores, derivado a que los recursos no fueron utilizados en su totalidad en la contratación de diversos servicios generales, los recursos fueron reintegrados a la Secretaría de Finanzas en los conceptos de: 3112 <b>Servicio de energía eléctrica</b> ; 3141 <b>Telefonía tradicional</b> ; 3171 <b>Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información</b> ; 3181 <b>Servicios postales y telegráficos</b> ; 3221 <b>Arrendamiento de edificios</b> ; 3341 <b>Servicios de capacitación</b> ; 3361 <b>Servicios de apoyo administrativo y</b>



**ECG Egresos por Capítulo de Gasto**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	3,890,755,000.00	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	5,701,090,814.01	1,810,335,814.01	<p><i>totocopiado</i>; 3381 <i>Servicios de vigilancia</i>; 3411 <i>Servicios financieros y bancarios</i>;</p> <p>3511 <i>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</i>; 3531 <i>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información</i>; 3591 <i>Servicios de jardinería y fumigación</i>; 3722 <i>Pasajes terrestres al interior de la CDMX</i>; 3821 <i>Espectáculos culturales</i>; 3831 <i>Congresos y convenciones</i>; 3969 <i>Otros gastos por responsabilidades</i>; 3981 <i>Impuesto sobre nóminas</i>; 3999 <i>Otros servicios generales</i>. Cabe destacar que con las economías de los recursos no se afectó negativamente en la operación de esta Secretaría.</p> <p>B).- No existe variación.</p> <p>A).- A este capítulo de gasto se le adicionaron mayores recursos a través de la transferencia de recursos, siendo de la siguiente manera:</p>



### ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
								<p>Del Fondo 150192 "<b>NO ETIQUETADOS - RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES - 2019 - ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS</b>", se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>En el concepto 4412 <b>Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</b>, a efecto de dar inicio al Programa Social denominado <b>PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "MI BECA PARA EMPEZAR"</b>, cuyo objetivo es mejorar el ingreso de los hogares con hijos inscritos en educación primaria y secundarias públicas, así como en Centros de Atención</p> <p>Múltiple de nivel primaria y secundaria, para contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la Ciudad de México contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público.</p> <p>En el mismo concepto recursos adicionales al programa "<b>UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS</b>", a fin de contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de continuar con la Operación del Programa Social de referencia, el cual para el ejercicio 2019 tiene como objetivo, garantizar un ahorro en las familias con integrantes que cursan la educación básica, mediante la entrega de un vale electrónico para el apoyo en la compra de dos uniformes escolares a los niños y jóvenes inscritos en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, contribuyendo así a consolidar los derechos humanos asociados a la educación, a la igualdad y a la prohibición de discriminación.</p> <p>En el concepto 4421 <b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</b>, fue necesario contar con recursos presupuestales a efecto de dar cobertura total al Programa Social "<b>SERVIDORES DE LA CIUDAD SERCDMX 2019</b>" el cual tiene por objetivo impulsar procesos de organización ciudadana que faciliten la realización de acciones conjuntas entre habitantes y gobierno, que coadyuven a disminuir los índices de violencia, riesgos por fenómenos naturales y la mejora del entorno urbano, en 400 Unidades Territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginalidad en la CDMX, a través de apoyos mensuales a Servidores de la Ciudad de la CDMX.</p>



### ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
								<p>Del Fondo 25K493 "<b>ETIQUETADOS - RECURSOS FEDERALES - DESARROLLO SOCIAL- PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES- 2019 - LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL</b>", para la "<b>PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>", en el concepto 4419 <b>Otras ayudas sociales a personas</b>; debido a que se requirió contar con disponibilidad presupuestal a fin de cubrir la ayuda de 55,620 beneficiarios del citado programa, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2019.</p> <p>Cabe señalar que los recursos provienen del Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que fue celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar y por la otra parte el Gobierno de la Ciudad de México; cuyo objetivo es reasignar recursos a la Entidad Federativa para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa Denominado "<b>PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES</b>" con el fin de llevar a cabo la</p> <p>operación del Programa en la Ciudad de México y con ello contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Gobierno de México.</p> <p>Finalmente, del Fondo 15OD93 "<b>NO ETIQUETADOS, RECURSOS FEDERALES, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), 2019, LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL</b>". Al concepto 4412 <b>Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos</b>, con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con los proyectos de Mejoramiento Barrial, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 249 bis, de fecha 26 de diciembre de 2019, en la cual se da a conocer el Acuerdo por el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa Social Denominado "<b>MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO</b>" para el ejercicio fiscal 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 111 Bis, de fecha 12 de junio de 2019.</p> <p>B).- Sin variación.</p>



**ECG Egresos por Capítulo de Gasto**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Gasto de Capital</b>	<b>250,000.00</b>	<b>44,898,865.61</b>	<b>44,898,865.61</b>	<b>44,898,865.61</b>	<b>44,898,865.61</b>	<b>44,898,865.61</b>		
3000	0.00	915,549.50	915,549.50	915,549.50	915,549.50	915,549.50	A).- Se adicionaron recursos en el área funcional 269508 "OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL" del concepto 3511 <b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b> , con destino de gasto 60 "CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES", a fin de estar en condiciones de cubrir el adeudo que se mantenía con el proveedor COLECTIVO A+U, S.A. DE C.V. del contrato número 172/SEDESO/2018, conforme al Convenio que celebraron esta Secretaría de Inclusión y Bienestar y el Colectivo A+U S.A. de C.V. de fecha 26 de Diciembre de 2019, ya que debido al retraso tanto en la entrega de documentación como de trabajos para cubrir el pago en el plazo establecido, no fue posible realizar el trámite para pago en el ejercicio 2018.	
5000	250,000.00	43,983,316.11	43,983,316.11	43,983,316.11	43,983,316.11	43,733,316.11	A).- Este capítulo de gasto registro un incremento de recursos con relación al presupuesto aprobado, destinándose los recursos de la siguiente manera:  En el concepto 5621 <b>Maquinaria y equipo industrial</b> , se requirió contar con disponibilidad presupuestal necesaria a fin de estar en condiciones de cubrir el adeudo que se mantenía con el proveedor INNOVACION Y SOLIDEZ CORPORATIVA, S.A. DE C.V. del contrato número 176/SEDESO/2018, ya que debido al retraso en la entrega de documentación y bienes para cubrir el pago en el plazo establecido, no fue posible realizar el trámite para pago en el ejercicio 2018, dichos recursos corresponden al Fondo 111192 " <b>NO ETIQUETADO-RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2019- ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS</b> ". Del Fondo 171593 " <b>NO ETIQUETADO OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN-DONATIVOS-DONATIVO FUNDACIÓN LUZ SAVIÑÓN-2019-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL</b> ", en el concepto 5412 <b>Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos</b> , derivado del contrato celebrado entre la Fundación Luz Saviñón y la Secretaría de Inclusión y Bienestar	





**ECG Egresos por Capítulo de Gasto**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: <b>A). Del ejercido respecto del aprobado.</b> <b>B). Del devengado respecto del modificado.</b>
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
							0.00	<p>entre la Fundación Luz Savinon y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, en el cual se realiza la donación presupuestal a esta dependencia para la adquisición de dos camionetas las cuales serán utilizadas en los diferentes servicios que se realizan en las 16 Alcaldías de la Ciudad en atención a las Poblaciones Prioritarias las cuales requieran servicios asistenciales.</p> <p>Asimismo, se realizaron modificaciones internas mediante afectaciones presupuestarias compensadas a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), así como el Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE), para la realización de diversos proyectos de inversión, cuyos proyectos consisten en el equipamiento de los CAIS, ello debido a la operación cotidiana y el tiempo en funcionamiento de los Centros de Asistencia e Integración Social, estos se encuentran en riesgo de ser inoperables en algunos casos, ya que en promedio tienen 30 años funcionando, por lo que es necesario reemplazar el equipamiento con el que cuentan para una mejor atención a la población usuaria. La adición de recursos se destinó a los conceptos: 5111 <i>Muebles de oficina y estantería</i>; 5121 <i>Muebles, excepto de oficina y estantería</i>; 5151 <i>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</i>; 5191 <i>Otros mobiliarios y equipos de administración</i>; 5211 <i>Equipos y aparatos audiovisuales</i>; 5311 <i>Equipo médico y de laboratorio</i>; 5412 <i>Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos</i>;</p> <p>5621 <i>Maquinaria y equipo industrial</i>; 5621 <i>Maquinaria y equipo industrial</i>; 5641 <i>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</i>; 5651 <i>Equipo de comunicación y telecomunicación</i>; 5661 <i>Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</i>; 5691 <i>Otros equipos</i>.</p> <p>B).- No se observa variación.</p>



### ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Capítulo	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A). Del ejercido respecto del aprobado. B). Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
<b>Total URG</b>	5,832,317,631.00	7,424,653,886.49	7,424,653,886.49	7,424,653,886.49	7,424,653,886.49	7,424,653,886.49		

Elaboró: \_\_\_\_\_  
**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					<b>EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO</b>				694,494.00	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	
	2				<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				694,494.00	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	
		6			<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>				694,494.00	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	
			9		<b>OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL</b>				694,494.00	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	
				508	OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA	0	0	0	694,494.00	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33	626,169.33
					<b>Total URG</b>				<b>694,494.00</b>	<b>626,169.33</b>	<b>626,169.33</b>	<b>626,169.33</b>	<b>626,169.33</b>	<b>626,169.33</b>	

NOTA: Los egresos con recursos de *Ingresos de Aplicación Automática*, no implican metas adicionales para esta actividad institucional

Elaboró: \_\_\_\_\_  
**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



**EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO				0.00	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	
	2				DESARROLLO SOCIAL				0.00	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	
		6			PROTECCIÓN SOCIAL				0.00	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	
			9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL				0.00	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	11,492,123.23	
				502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO	0	0	0	0.00	5,440,937.10	5,440,937.10	5,440,937.10	5,440,937.10	5,440,937.10
				505	AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	AYUDA	0	0	0	0.00	858,800.00	858,800.00	858,800.00	858,800.00	858,800.00
				508	OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA	0	0	0	0.00	5,192,386.13	5,192,386.13	5,192,386.13	5,192,386.13	5,192,386.13
					<b>Total URG</b>				<b>0.00</b>	<b>11,492,123.23</b>	<b>11,492,123.23</b>	<b>11,492,123.23</b>	<b>11,492,123.23</b>	<b>11,492,123.23</b>	

NOTA: La adición de recursos no incrementa las metas programadas.

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas





EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

1/ PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 2019

(150190 NO ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL DE LA URG)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal							
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)			
							1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						5,472,243,495.00	5,340,003,068.85	5,340,003,068.85	5,340,003,068.85	5,340,003,068.85	5,340,003,068.85	
	1				GOBIERNO						10,085,798.00	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32								
		2			JUSTICIA						10,085,798.00	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32								
			4		DERECHOS HUMANOS						10,085,798.00	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32	7,564,511.32								
				336	ACCIONES ENCAMINADAS AL ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN HUÉSPEDES Y MIGRANTE	PERSONA	0	514	599	-	116.5	0.00	6,491,929.00	6,491,929.00	6,491,929.00	6,491,929.00	6,491,929.00	6,491,929.00	-	100.0	-	100.0		
				361	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	EVALUACIÓN	7	7	7	100.0	100.0	10,085,798.00	1,072,582.32	1,072,582.32	1,072,582.32	1,072,582.32	1,072,582.32	1,072,582.32	1,072,582.32	10.6	100.0	10.6	100.0	
	2				DESARROLLO SOCIAL						5,462,157,697.00	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53	5,332,438,557.53						
		3			SALUD						126,000,000.00	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10					
			2		PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA						126,000,000.00	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10	70,049,911.10					
				383	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	PERSONA	22,400	22,400	0	0.0	0.0	64,000,000.00	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	47,904,836.30	74.9	100.0	74.9	100.0
				384	SEGUIMIENTO MÉDICO A ADULTOS MAYORES	ATENCIÓN	45,000	45,000	46,893	104.2	104.2	62,000,000.00	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	22,145,074.80	35.7	100.0	35.7	100.0
	5				EDUCACIÓN						1,066,410,000.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00					
		1			EDUCACIÓN BÁSICA						1,066,410,000.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00	740,753,400.00					
				440	UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS	PERSONA	1,619,133	1,619,133	1,208,864	74.7	74.7	787,950,000.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	481,832,700.00	61.2	100.0	61.2	100.0
				441	ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS	PERSONA	1,619,133	1,619,133	1,208,864	74.7	74.7	278,460,000.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	258,920,700.00	93.0	100.0	93.0	100.0
			6		PROTECCIÓN SOCIAL						3,852,461,469.00	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48	4,226,273,317.48					
			5		ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN						360,000,000.00	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66	337,839,708.66				
				470	OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS	COMEDOR	502	502	438	87.3	87.3	270,000,000.00	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	242,316,831.11	89.7	100.0	89.7	100.0
				472	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS	RACIÓN	3,500,000	3,500,000	2,548,065	72.8	72.8	90,000,000.00	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	95,522,877.55	106.1	100.0	106.1	100.0



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

8	OTROS GRUPOS VULNERABLES								2,462,826,672.00	3,041,814,027.62	3,041,814,027.62	3,041,814,027.62	3,041,814,027.62	3,041,814,027.62				
479	APOYO INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES	ATENCIÓN	1,020,160	1,020,160	265,550	26.0	26.0	455,331,672.00	482,378,970.00	482,378,970.00	482,378,970.00	482,378,970.00	482,378,970.00	482,378,970.00	105.9	100.0	105.9	100.0
496	PENSIÓN ALIMENTARIA A ADULTOS MAYORES	PERSONA	525,000	525,000	55,620	10.6	10.6	2,007,495,000.00	2,559,435,057.62	2,559,435,057.62	2,559,435,057.62	2,559,435,057.62	2,559,435,057.62	2,559,435,057.62	127.5	100.0	127.5	100.0

HOJA: 11 DE: 96

1/ PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 2019

(150190 NO ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL DE LA URG)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados										Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)											
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)		
				9	<b>OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL</b>																		
					502 ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO	65	65	65	100.0	100.0	680,742,643.00	601,614,106.40	601,614,106.40	601,614,106.40	601,614,106.40	601,614,106.40	601,614,106.40	601,614,106.40	88.4	100.0	88.4	100.0
					504 ATENCIÓN SOCIAL EMERGENTE	PERSONA	329,200	329,200	20,949	6.4	6.4	157,397,076.00	99,154,588.44	99,154,588.44	99,154,588.44	99,154,588.44	99,154,588.44	99,154,588.44	99,154,588.44	63.0	100.0	63.0	100.0
					505 AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	AYUDA	38,500	4,500	5,910	15.4	131.3	48,836,582.00	51,282,216.21	51,282,216.21	51,282,216.21	51,282,216.21	51,282,216.21	51,282,216.21	51,282,216.21	105.0	100.0	105.0	100.0
					507 FINANCIAMIENTO PARA LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	APOYO	38	25	19	50.0	76.0	10,000,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00	95.5	100.0	95.5	100.0
					508 OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA	3,600	2,100	2,100	58.3	100.0	132,658,496.00	85,023,670.15	85,023,670.15	85,023,670.15	85,023,670.15	85,023,670.15	85,023,670.15	85,023,670.15	64.1	100.0	64.1	100.0
				7	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>							417,286,228.00	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95				
				1	<b>OTROS ASUNTOS SOCIALES</b>							417,286,228.00	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95	295,361,928.95				
					518 COINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CONVENIO	35	35	22	62.9	62.9	8,000,000.00	7,992,301.00	7,992,301.00	7,992,301.00	7,992,301.00	7,992,301.00	7,992,301.00	7,992,301.00	99.9	100.0	99.9	100.0
					530 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN VECINAL EN LAS UNIDADES TERRITORIALES	ATENCIÓN	2,200,000	2,200,000	2,866,717	130.3	130.3	310,806,006.00	287,369,627.95	287,369,627.95	287,369,627.95	287,369,627.95	287,369,627.95	287,369,627.95	287,369,627.95	92.5	100.0	92.5	100.0
					534 SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL	PERSONA	3,000,000	0	0	0.0	-	98,480,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	-	0.0	-
2					<b>GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>							5,000,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98				
				1	<b>GOBIERNO</b>							5,000,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98				
				7	<b>ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>							5,000,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98				
				2	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>							5,000,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98				
					301 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1,000	1,000	1,000	100.0	100.0	5,000,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	1,003,692.98	20.1	100.0	20.1	100.0



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						200,000,000.00	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87					
	2				DESARROLLO SOCIAL						200,000,000.00	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87					
		2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						200,000,000.00	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87					
			2		DESARROLLO COMUNITARIO						200,000,000.00	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87					
				344	MEJORAMIENTO BARRIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ADECUADO	APOYO	300	300	273	91.0	91.0	200,000,000.00	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	99,535,682.87	49.8	100.0	49.8	100.0
					TOTAL URG						5,677,243,495.00	5,440,542,444.70	5,440,542,444.70	5,440,542,444.70	5,440,542,444.70	5,440,542,444.70					

HOJA: 12 DE: 96

2/ PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 2019 TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS  
(150192 NO ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-  
PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados																	
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal						
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 =(15)			
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48							
	2				DESARROLLO SOCIAL						0.00	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48	1,627,415,148.48							
		5			EDUCACIÓN						0.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00							
			1		EDUCACIÓN BÁSICA						0.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00	1,568,013,700.00							
				216	APOYO A LA EDUCACIÓN	PERSONA	0	1,100,000	1,013,857	-	92.2	0.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00	-	100.0	-	100.0
				440	UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS	PERSONA	0	0	0	-	-	0.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	243,485,700.00	-	100.0	-	100.0
					PROTECCIÓN SOCIAL						0.00	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48							
			9		OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						0.00	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48							
				502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO	0	0	0	-	-	0.00	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	59,401,448.48	-	100.0	-	100.0









EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Original	Modificado	Alcanzado	Índice de Cumplimiento de Metas	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	9/6*100	9/7*100	10/6*100	10/7*100
2					DESARROLLO SOCIAL						750,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00				
	6				PROTECCIÓN SOCIAL						750,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00				
		9			OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						750,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00				
				502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO	0	0	0		750,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	66.7	100.0	66.7	100.0
2					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA						50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	1				GOBIERNO						50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				2	PROTECCIÓN CIVIL						50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	0	0	0		50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		0.0	
					TOTAL URG						13,192,308.00	529,567.11	529,567.11	529,567.11	529,567.11	529,567.11				

HOJA: 15 DE: 96

5/ DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (25K493 ETIQUETADOS-RECURSOS FEDERALES-DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES-2019-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)
1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00					



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

2			DESARROLLO SOCIAL							0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00			
	6		PROTECCIÓN SOCIAL							0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00			
		8	OTROS GRUPOS VULNERABLES							0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00			
			496 PENSIÓN ALIMENTARIA A ADULTOS MAYORES	PERSONA	0	0	0	-	-	0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00		100.0	100.0
			TOTAL URG							0.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00	141,831,000.00			

NOTA: La adición de recursos no incrementa las metas programadas.

HOJA: 16 DE: 96

6/ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2019 (FAIS)

(25P690 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2019-ORIGINAL DE LA URG)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

R e s u l t a d o s



EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Físico		Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal					
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)
							1	2	6	5	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							141,187,334.00	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08
				DESARROLLO SOCIAL							141,187,334.00	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08					
				PROTECCIÓN SOCIAL							141,187,334.00	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08					
				ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN							0.00	47,572,912.81	47,572,912.81	47,572,912.81	47,572,912.81	47,572,912.81					
			470	OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS	COMEDOR		0	0	0	-	0.00	19,406,800.00	19,406,800.00	19,406,800.00	19,406,800.00	19,406,800.00	-	100.0	-	100.0	
			472	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS	RACIÓN		0	0	0	-	0.00	28,166,112.81	28,166,112.81	28,166,112.81	28,166,112.81	28,166,112.81	-	100.0	-	100.0	
			9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL							141,187,334.00	91,654,091.27	91,654,091.27	91,654,091.27	91,654,091.27	91,654,091.27					
			502	ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO		0	0	0	-	141,187,334.00	1,245,377.73	1,245,377.73	1,245,377.73	1,245,377.73	1,245,377.73	0.9	100.0	0.9	100.0	
			508	OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA		0	0	0	-	0.00	90,408,713.54	90,408,713.54	90,408,713.54	90,408,713.54	90,408,713.54	-	100.0	-	100.0	
				TOTAL URG							141,187,334.00	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08	139,227,004.08					

NOTA: La adición de recursos no incrementa las metas programadas.



**EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales**

**7/ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2019 (FAIS)**

(25P693 ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2019-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL)

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	Resultados													
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)
1	2	6	5		EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						0.00	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56				
					DESARROLLO SOCIAL						0.00	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56				
					PROTECCIÓN SOCIAL						0.00	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56				
					ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN						0.00	575,340.29	575,340.29	575,340.29	575,340.29	575,340.29				
				472	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS	RACIÓN	0	0	0	-	0.00	575,340.29	575,340.29	575,340.29	575,340.29	575,340.29		100.0		100.0
					OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL						0.00	415,089.27	415,089.27	415,089.27	415,089.27	415,089.27				
				508	OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA	0	0	0	-	0.00	415,089.27	415,089.27	415,089.27	415,089.27	415,089.27		100.0		100.0
					TOTAL URG						0.00	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56	990,429.56				

NOTA: La adición de recursos no incrementa las metas programadas.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas

**EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal****Unidad Responsable del Gasto:** 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:**

1/ PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 2019

**Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:****A). Del ejercido respecto del original:**

En la asignación de recursos originales del Fondo 150190 "**NO ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL DE LA URG**", al término del ejercicio fiscal 2019 se redujeron recursos que se encontraban disponibles en diversas partidas del Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones; en el capítulo 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" se reducen los recursos que no fueron utilizados en su totalidad a razón de encontrar mejores precios en el sondeo de mercado en la adquisición de insumos para la operación de la Secretaría; 3000 "SERVICIOS GENERALES" se redujeron recursos no utilizados en su totalidad en la contratación de servicios generales como vigilancia, agua potable, telefonía tradicional, servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información, otros gastos por responsabilidades, entre otros. En el Capítulo 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS" se reducen los recursos que no fueron utilizados en su totalidad en PROGRAMAS COMO ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES a razón de que no todo el padrón canjeó sus vales electrónicos; COMEDORES PÚBLICOS Y COMUNITARIOS, debido a que no se requirió más insumos de los originalmente proyectados para el servicios de alimentación a familias, personas de escasos recursos y en situación vulnerable.

**B). Del devengado respecto del modificado:**

No se observa variación.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Se llevó a cabo la Operación del **Programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana 2019**, en sus componentes Atención Temporal a la Población Migrante, así como orientación y canalización, cuya actividad es difundir los servicios sociales del Gobierno de la CDMX en los módulos instalados durante las temporadas "Semana Santa" y "Verano" del Operativo Hola Migrante de la Ciudad de México; **atención médica** en el domicilio de las personas mayores; entrega de vales electrónicos para la adquisición de **Útiles y Uniformes Escolares** a todas las alumnas y alumnos residentes en la CDMX, inscritos en escuelas públicas, en los niveles de preescolar, primaria, y secundaria escolarizadas; distribución de raciones de alimentos a la población vulnerable y de escasos recursos a través de los **Comedores Comunitarios y Públicos**; entrega de las **Pensiones Alimentarias a Personas Adultas Mayores, Residentes en la CDMX**; apoyo económico para realizar acciones del **Programa Servidores de la Ciudad (SERCDMX) 2019**, que coadyuvan en la disminución de índices de violencia, riesgo por fenómenos naturales y la mejora de entorno urbano, en 400 unidades territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginidad en la CDMX; apoyo en especie de cobertores, cobijas, colchonetas, toallas y kits de limpieza, para contribuir a disminuir la desigualdad social en sus diversas formas, priorizando las necesidades de personas residentes de la CDMX, en especial el derecho a la asistencia y protección social; recorridos y promoción de servicios sociales como pernocta, baño, ropa, entre otros en los puntos de calle, puntos de socialización, así como dentro del Centro de Servicios Sociales; apoyo económico para la realización de proyectos del **Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS) 2019**, así como del **Programa Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social (COINBIS) 2019**; se operó de manera ininterrumpida las 24 horas del día los **Centros de Asistencia e Integración Social CAIS** (incluido Hogar CDMX); taller para la integración de Comités Internos de **Protección Civil** de los inmuebles que ocupan las áreas administrativas de SIBISO, así como taller para la conformación de Brigadas de Protección Civil de los inmuebles que ocupan las áreas administrativas y Centros de Atención e Integración Social del Instituto para la Atención a Poblaciones Prioritarias; apoyo económico para realización de proyectos consistentes en mejorar las condiciones de vida en el territorio que coadyuvan al desarrollo social y económico de habitantes de la ciudad a través del **Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario 2019**.



## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

2/ PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES 2019 TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS

### Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

#### A). Del ejercido respecto del original:

Recursos para el Fondo 1150192 "**NO ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES-2019-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS**", a fin de contar con disponibilidad presupuestal a efecto de dar inicio al Programa Social denominado PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "MI BECA PARA EMPEZAR", para contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la Ciudad de México contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público; disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de continuar con la Operación del Programa Social UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS, el cual tiene como objetivo, garantizar un ahorro en las familias con integrantes que cursan la educación básica, mediante la entrega de un vale electrónico para el apoyo en la compra de dos uniformes escolares a los niños y jóvenes inscritos en escuelas públicas de nivel básico de la CDMX, contribuyendo así a consolidar los derechos humanos asociados a la educación, a la igualdad y a la prohibición de discriminación; recursos presupuestales a efecto de dar cobertura total al Programa Social "SERVIDORES DE LA CIUDAD SERCDMX 2019" el cual tiene por objetivo impulsar procesos de organización ciudadana que faciliten la realización de acciones conjuntas entre habitantes y gobierno, que coadyuven a disminuir los índices de violencia, riesgos por fenómenos naturales y la mejora del entorno urbano, en 400 Unidades Territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginalidad en la Ciudad de México.

#### B). Del devengado respecto del modificado:

No se registra variación.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Inicio del Programa Social denominado **Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México "MI BECA PARA EMPEZAR"**, cuyo objetivo es contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la CDMX a través de la entrega de una beca mensual de \$330.00 a niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas básicas (nivel primaria y secundaria) y de \$400.00 mensuales; entrega de vales electrónicos para la adquisición de **Uniformes Escolares Gratuitos** a todas las alumnas y alumnos residentes en la CDMX, inscritos en escuelas públicas, en los niveles de preescolar, primaria, y secundaria escolarizadas; apoyo económico para realizar acciones del **Programa Servidores de la Ciudad (SERCDMX) 2019**, que coadyuven en la disminución de índices de violencia, riesgo por fenómenos naturales y la mejora de entorno urbano, en 400 unidades territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginalidad en la CDMX.





## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

3/ FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) 2019

### Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

#### A). Del ejercicio respecto del original:

Recursos adicionales para el Fondo 15OD93 "NO ETIQUETADOS, RECURSOS FEDERALES, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), 2019, LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL ", los cuales se requieren con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la meta física de 270 Proyectos de Mejoramiento Barrial, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 249 bis, de fecha 26 de diciembre de 2019, en la cual se da a conocer el Acuerdo por el cual se modifican las Reglas de Operación del Programa Social Denominado "MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO" para el ejercicio fiscal 2019, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 111 Bis, de fecha 12 de junio de 2019.

#### B). Del devengado respecto del modificado:

No existe variación.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Apoyo para realización de proyectos del Programa Social Denominado "MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO ", consistentes en coadyuvar al desarrollo de una ciudadanía participativa corresponsable y capaz de ejercer el derecho a la ciudad como instrumento de desarrollo social y urbano; para mejorar las condiciones de vida en el territorio que coadyuven al desarrollo social y económico de las y los habitantes de la ciudad en las zonas identificadas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social, alto y muy alto grado de marginalidad o con altos niveles de degradación urbana, conflictividad e inseguridad social.



### EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

**Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:**

4/ INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL 2019

**Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:**

**A). Del ejercicio respecto del original:**

En el Fondo 150I90 "**NO ETIQUETADOS-RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL-2019-ORIGINAL DE LA URG**", los recursos fueron transferidos a diversos conceptos de gasto, en apego a lo estipulado en el Artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, en el que establece que dentro de las erogaciones previstas en el artículo 5 del presente Decreto se contemplan para la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social la cantidad de \$13'387,429.00 para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, a fin de que lleve a cabo las tareas técnicas de orientación a la implementación, seguimiento, evaluación y difusión del Programa de Derechos Humanos.

Asimismo, en el concepto material eléctrico y electrónico se reducen los recursos que no fueron utilizados en su totalidad a razón de no haber requerido la adquisición de material eléctrico o electrónico para las instalaciones de los inmuebles de esta Secretaría; en servicios de impresión, se redujeron los recursos no utilizados en su totalidad en la contratación de los servicios de impresión; en ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos se reducen los recursos que no fueron utilizados en su para los fines asignados de origen.

**B). Del devengado respecto del modificado:**

Sin variación.



## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

**Unidad Responsable del Gasto:** 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Realización de Sesiones Ordinarias de la Red interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual; Sesión Extraordinaria de la red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual; Mesas de Trabajo de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual; Sesiones Ordinarias del Consejo de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de las Alcaldías de la Ciudad de México; Sesiones Extraordinarias del Consejo de Derechos Humanos y Diversidad sexual de las Alcaldías de la Ciudad de México; Cine debates; proyecciones de documentales; Talleres sobre Derechos Humanos y Diversidad Sexual; Ferias de Servicios e informativas sobre Derechos Humanos y Diversidad Sexual "Caravana Arcoíris"; Foros y Conversatorios sobre agendas de Derechos Humanos y Diversidad Sexual.

Ayuda en especie, derivado al convenio de colaboración con la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA Y SIMILARES DE MÉXICO, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México, a través de la manufactura de la "MEGA ROSCA DE REYES" que se repartió entre habitantes de la CDMX el día 5 de enero de 2019, con el fin de fortalecer las costumbres y tradiciones mexicanas y establecer lazos de convivencia entre la población. y de esta manera ayudar a mitigar la desigualdad y eliminar los mecanismos de exclusión social de los grupos de atención prioritaria.

### Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

5/ DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

### Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

#### A). Del ejercido respecto del original:

Recursos adicionales para el Fondo 25K493 "**ETIQUETADOS-RECURSOS FEDERALES-DESARROLLO SOCIAL-PROGRAMA DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES-2019-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL**", a efecto de contar con disponibilidad presupuestal a fin de cubrir la ayuda de 55,620 beneficiarios del programa "Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México 2019" correspondientes a los meses de julio y agosto de 2019.

Cabe señalar que los recursos provienen del Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que fue celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar y por la otra parte el Gobierno de la Ciudad de México; cuyo objetivo es reasignar recursos a la Entidad Federativa para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa Denominado "**PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**" con el fin de llevar a cabo la operación del Programa en la Ciudad de México y con ello contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Gobierno de México.

#### B). Del devengado respecto del modificado:

No se presenta variación.



## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Se continuó con la entrega parcial de la ayuda de la **Pensión Alimentaria a Personas Adultas Mayores, residentes en la CDMX**, en base al convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos que fue celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Bienestar y por la otra parte el Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo es reasignar recursos a la Entidad Federativa para coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en materia del Programa Denominado "**PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**" con el fin de llevar a cabo la operación del Programa en la Ciudad de México y con ello contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados por el Gobierno de México.

### Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

6/ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2019 (FAIS)

### Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

#### A). Del ejercido respecto del original:

Los recursos no ejercidos son remanentes de los conceptos 3331 **Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información** ; 3391 **Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros** ; 3511 **Conservación y mantenimiento menor de inmuebles** .

#### B). Del devengado respecto del modificado:

Los recursos no erogados son remanentes de los conceptos 3331 **Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información** ; 3391 **Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros** ; 3511 **Conservación y mantenimiento menor de inmuebles** .



## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

**Unidad Responsable del Gasto:** 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Equipamiento necesario para el funcionamiento de 150 Comedores Comunitarios en los que se elaboran raciones de comida que se otorgan a personas que habitan en unidades territoriales clasificadas como media, alta y muy alta marginación, en zonas de condiciones socio-territoriales de pobreza y desigualdad de la CDMX; Mejoramiento de 32 comedores públicos, tres cocinas públicas, así como nueve albergues-Centro de Atención e Integración Social (CAIS); Adquisición Equipo de Cómputo para la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Adquisición de Equipos de Comunicación para logística; Adquisición de mobiliario para logística; Adquisición de mobiliario y equipo industrial y administrativo para los Comedores Públicos; Adquisición de mobiliario y equipo para el área de cocinas, adquisición de camionetas para servicios asistenciales; Adquisición de Equipo e instrumental medico y de laboratorio para las unidades médicas; Adquisición de mobiliario y equipos de administración e industrial, todo lo anterior para los albergues de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS).

### Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones:

7/ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2019 (FAIS)

### Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

#### A). Del ejercicio respecto del original:

Con Fondo 25P693 "**ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2019-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL**", se requirió contar con recursos para estar en posibilidad de realizar el mejoramiento y mantenimiento de Comedores Públicos distribuidos geográficamente en espacios establecidos en zonas clasificadas de alta marginación en 10 alcaldías de la Ciudad de México, toda vez que debido a la operación cotidiana y el tiempo en funcionamiento de los mismos, que en promedio suman diez años, es necesario realizar el mejoramiento y mantenimiento de espacios necesarios en la preparación de las raciones de alimentos que se otorgan diariamente a la población vulnerable y en situación de calle que habita y transita por la Ciudad, garantizando el derecho a la alimentación de las poblaciones en situación de calle y personas en situación de vulnerabilidad, posibilitando el acceso gratuito de raciones de alimento adecuado, suficiente e inocuo de forma gratuita en los Comedores Públicos ubicados preferentemente en unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y en periferias de hospitales públicos. Así también, recursos adicionales para la realización del Proyecto de Inversión A08019014 "**Proyecto complementario para la adquisición de Equipo e instrumental médico y de laboratorio para las unidades médicas de los CAIS de la SIBISO**"; dichos Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) son operados a través del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, estos Centros atienden a poblaciones en situación de calle, que comprenden a niños, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidad y con trastornos psiquiátricos que viven en abandono, pobreza extrema, exclusión social y vulnerabilidad; en los CAIS se proporcionan servicios de alojamiento, vestido, alimentación, servicios médicos, atención psicológica y psiquiátrica, actividades culturales y recreativas, entre otras.



## EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

### B). Del devengado respecto del modificado:

Los recursos no erogados son remanentes que corresponden al concepto 3511 *Conservación y mantenimiento menor de inmuebles*.

### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Mejoramiento de 32 Comedores Públicos; adquisición de equipo médico y de laboratorio, siendo: máquinas para enfriar compresas, equipos de rayos X dental, lámparas de chicote con tecnología led, costales terapéuticos, autoclave para esterilizar equipo médico y odontológico, unidad dental, equipos de oxígeno portátil, mesas puente con cremallera.

Elaboró:

\_\_\_\_\_  
**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

\_\_\_\_\_  
**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas











### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	336		ACCIONES ENCAMINADAS AL ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN HUÉSPEDES Y MIGRANTE	PERSONA	0	514	599	0.00	6,491,929.00	6,491,929.00

**Objetivo:**

Mejorar el acceso a la alimentación, salud, identidad, equidad, cohesión e integración social de las personas migrantes y sus familias apoyados por el programa, con el propósito de mitigar su condición de exclusión, discriminación, desigualdad y desventaja social.

**Acciones Realizadas:**

El Programa Ciudad Hospitalaria y Movilidad Humana otorgó apoyos en dos Componentes:

1.- COMPONENTE ORIENTACIÓN Y CANALIZACIÓN, con una actividad: 1.1.- Actividad Hola Migrante, en la cual se aprobaron y entregaron un total de 165 apoyos a igual número de personas que participaron como monitores en actividades de difusión de los servicios sociales para personas migrantes que brinda el Gobierno de la Ciudad de México, en módulos instalados durante tres temporadas: "Semana Santa", "Verano" e "Invierno" del Operativo Hola Migrante de la Ciudad de México. Los 165 monitores brindaron información y orientaron a 5,658 personas en módulos instalados en: Terminal Central de Autobuses del Norte, Terminal Central de Autobuses del Sur, Terminal Central de Autobuses Oriente (TAPO), Terminal Central de Autobuses Poniente (Observatorio), Ángel de la Independencia, Catedral Metropolitana, Alameda Central, Museo de Antropología, Metro Balderas, Metro Pantitlán, Metro Chabacano, Metro Pino Suárez, Metro Refinería 18 de marzo, Metro Jamaica, Metro Ermita, Monumento a la Revolución, Basílica de Guadalupe y Registro Civil.

2.- COMPONENTE ATENCIÓN TEMPORAL A LAS PERSONAS MIGRANTES, con dos actividades: 2.1.- La actividad Coinversión con organizaciones sin fines de lucro, en la cual participaron cinco Organizaciones de la Sociedad Civil cuyas actividades a favor de la población migrante fueron financiadas, cada una, las cuales brindaron principalmente servicios de salud, albergue, asistencia legal, entre otras a 2,825 personas.

2.2.- Actividad Atención temporal para las personas migrantes y sus familias, en la cual se aprobaron 470 apoyos, correspondientes a igual número de personas, agrupándose en los siguientes tipos de apoyo: 51.17% en capacitación laboral; 46.66% en apoyos para la regularización migratoria y 2.17% en atención psicoemocional. En el caso de la capacitación laboral, destaca la constitución de dos grupos de capacitación para el trabajo en los cursos: de Reparación de celulares y Elaboración de pan y repostería, reforzados con un curso de finanzas personales y empresariales, impartidos por el ICAT. Es importante hacer notar que de las 470 solicitudes aprobadas, 429 personas acudieron a recibir su apoyo.

Por otra parte, se brindó asesoría y orientación a 2,747 personas migrantes y sus familias, de las cuales 60% fueron hombres y 40% mujeres; 68% son migrantes extranjeros, 19% son migrantes de retorno, 6% familiares de migrantes y 7% población en general. Se han realizado en total 459 canalizaciones a diferentes programas y servicios de Instituciones y Organizaciones de la Sociedad Civil como el Seguro de desempleo, los Servicios de Salud y para el acompañamiento y el alojamiento temporal de las personas migrantes.

NOTA.- En el I.A.T. enero-diciembre 2019 se reportó una meta alcanzada de 640, por lo que hay una disminución de 41 con la cifra reportada al Cierre del ejercicio que es de 599 metas alcanzadas; ello se debe a que fueron reintegrados 41 cheques emitidos. Algunas de las causas por las cuales las personas beneficiarias ya no requirieron el apoyo se debió a que retornaron a su país de origen o cambió su situación.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	361		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	EVALUACIÓN	7	7	7	22,478,106.00	1,102,149.43	1,102,149.43

**Objetivo:**

Coordinar los trabajos que contribuyan a la consolidación de un trato igualitario con perspectiva de derechos humanos para las personas LGBTTTI mediante la transversalización del enfoque de diversidad sexual personas servidoras públicas y entrega de materiales impresos de información. Diseñar el Programa de Formación en Derechos Humanos para personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron las siguientes acciones:

- 11 Sesiones Ordinarias del Consejo de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de las Alcaldías de la Ciudad de México
- 2 Sesiones Extraordinarias del Consejo de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de las Alcaldías de la Ciudad de México
- 15 Caravanas Arcoíris
- 18 Foros y Conversatorios
- 20 acompañamientos y apoyos a eventos de organizaciones de la sociedad civil en materia de diversidad sexual y de género
- 7 Sesiones Ordinarias de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual
- 1 Sesión Extraordinaria de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual
- 2 Mesas de Trabajo de Marea Diversa GCDMX
- 1 Mesa de Trabajo para la creación de la Cartilla de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de la Ciudad de México
- 1 Mesa de trabajo para diseñar la estrategia de incidencia en la política de salud sexual y reproductiva para lesbianas y mujeres bisexuales
- Enlace para los Espacios de Participación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, somos ente coordinador del Espacio de Participación LGBTTTI y se participa en: salud, salud sexual y reproductiva, mujeres, personas con discapacidad y personas migrantes
- 1 Lineamientos para la generación y aplicación de protocolos que orienten la atención de la población LGBTTTI en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, publicados en Gaceta Oficial de la CDMX, trabajados a través de mesas de trabajo con entes de gobierno implicados y organizaciones sociales
- 1 Conversatorios sobre salud sexual y reproductiva de lesbianas y mujeres bisexuales
- 4 atenciones y acompañamientos a casos sobre acoso laboral y hostigamiento sexual en entes del GCDMX
- 8 asesorías sobre violencia hacia personas de la diversidad sexual y de género (laborales y comunitarias)
- 1 taller impartido a 5 grupos de Registro Civil (juezas, jueces y secretariado de acuerdos) sobre conceptos básicos de diversidad sexual y de género
- Enlace del PAPFD de SIBISO



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	2	383		PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	PERSONA	22,400	22,400	0	64,000,000.00	47,904,836.30	47,904,836.30

**Objetivo:**

Proporcionar tratamiento residencial individualizado a personas que abusan o dependen del uso de sustancias psicoactivas o enervantes, en un primer nivel de atención, brindando alojamiento, servicio médico especializado y de primer nivel, alimentación y atención psicológica para favorecer su recuperación.

**Acciones Realizadas:**

La **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**, a través del dictamen **D-SIBSO-31/010119**, da a conocer la nueva Estructura Orgánica de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la presente administración determinó que para ser más eficiente y optimizar el uso del gasto público, tener mayor transparencia y certeza así como, evitar la duplicidad de los programas y acciones sociales que se llevaban en la Ciudad de México; por lo que se elimina la acción institucional **PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES** dentro del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, adscrito a esta Secretaría.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	3	2	384		SEGUIMIENTO MÉDICO A ADULTOS MAYORES	ATENCIÓN	45,000	45,000	46,893	62,000,000.00	22,145,074.80	22,145,074.80

**Objetivo:**

Asegurar el acceso a la salud a través de la atención médica integral en el primer nivel de atención, centrada en la persona mayor de la Ciudad de México de acuerdo con su trayectoria de vida, con intervenciones adaptadas a sus necesidades y dirigidas a optimizar su capacidad intrínseca y funcional, con el fin de mejorar su calidad de vida.

**Acciones Realizadas:**

Se proporciono atención médica domiciliaria a las personas mayores residentes en la Ciudad de México, dando prioridad a aquellas que se encuentra en situación de limitación funcional y en casos especiales, con un enfoque interdisciplinario, integral y centrado en la persona. Implementar modelos de intervención en las personas mayores residentes en la Ciudad de México, dando prioridad a aquellas que se encuentran en situación de demencia a fin de mejorar la calidad de vida de dicha población, implementando estrategias enfocadas a prevención, diagnóstico y tratamiento con un enfoque holístico e interdisciplinario en la atención médica. En conjunto con otras coordinaciones, brindar atención médica en eventos organizados por la Dirección General del Instituto para el Envejecimiento Digno, atención medica en turismo social, apoyo en casos especiales a diversos entes de gobierno, acciones de capacitación en la prevención, promoción y cuidado de la persona mayor con el fin de optimizar un envejecimiento activo y saludable. Promover la generación de conocimiento clínico, epidemiológico y/o socio-demográfico a partir de la información obtenida en las atenciones médicas.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	3	2	5	1	216		APOYO A LA EDUCACIÓN	PERSONA	0	1,100,000	1,013,857	0.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00

**Objetivo:**

Mejorar el ingreso de los hogares con hijos inscritos en educación primaria, y secundarias públicas, en Centros de Atención Múltiple de nivel primaria, secundaria y laboral, para contribuir a erradicar la deserción escolar, mejorando el aprovechamiento académico y arraigando a los niños y niñas a la educación básica de la Ciudad de México, contribuyendo así a fortalecer el sistema educativo público. Mediante la entrega gratuita y de forma universal una tarjeta electrónica a los padres, madres o tutores de todas las niñas, niños y adolescentes matriculados en escuelas públicas primarias y secundarias de la CDMX, en la que se depositarán \$ 330.00 mensuales de septiembre a junio (\$ 3,300.00 anuales).

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron las dispersiones correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, a todos los alumnos inscritos en escuelas públicas de vales registrados en el Programa de Becas de la Ciudad de México, "Mi Beca para Empezar".



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	3	2	5	1	440	S043	UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS • ÚTILES Y UNIFORMES GRATUITOS	PERSONA	1,619,133	1,619,133	1,208,864	787,950,000.00	725,318,400.00	725,318,400.00

**Objetivo:**

El Programa forma parte de la Política Social que el Gobierno de la Ciudad de México implementa a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad de México para garantizar un ahorro en la economía de las familias con estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, así mismo contribuir en el pleno ejercicio del derecho a la educación de las niñas y niños de la Ciudad de México; mediante la entrega gratuita de un vale electrónico para la adquisición de dos uniformes escolares al padre, madre de familia o tutor y, en su caso, a las alumnas y alumnos, para garantizar un ahorro en la economía de las familias.

**Acciones Realizadas:**

A través del Programa de Uniformes Escolares se entregaron y activaron 1'208,864 vales electrónicos con el fin de apoyar la economía de las familias de las alumnas y alumnos inscritos en escuelas públicas de la Ciudad de México en el nivel de educación básica (Preescolar, Primaria, Secundaria, Centros de Atención Múltiple y Educación Especial o Indígena), así como fomentar la equidad y evitar la discriminación. Se realizó la entrega de un vale electrónico para la adquisición de uniformes escolares a padres de familia o tutores de alumnos que estudian en escuelas de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria, la entrega de dichas tarjetas pueden ser utilizadas por los padres o tutores de los alumnos.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	3	2	5	1	441	S043	ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS • ÚTILES Y UNIFORMES GRATUITOS	PERSONA	1,619,133	1,619,133	1,208,864	278,460,000.00	258,920,700.00	258,920,700.00

**Objetivo:**

El Programa forma parte de la Política Social que el Gobierno de la Ciudad de México implementa a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) de la Ciudad de México para garantizar un ahorro en la economía de las familias con estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, así mismo contribuir en el pleno ejercicio del derecho a la educación de las niñas y niños de la Ciudad de México; mediante la entrega gratuita de un vale electrónico para la adquisición de un paquete de útiles al padre, madre de familia o tutor y, en su caso, a las alumnas y alumnos, para garantizar un ahorro en la economía de las familias.

**Acciones Realizadas:**

Mediante la entrega y activación de 1'208,864 vales electrónicos para la adquisición de Útiles Escolares se da cumplimiento a la Ley que establece el derecho a un paquete de útiles escolares por ciclo escolar a todas las alumnas y alumnos residentes en la Ciudad de México, inscritos en escuelas públicas, la cual garantiza el derecho de acceso a la educación, a todas las alumnas y alumnos residentes en la CDMX, inscritos en escuelas públicas, en los niveles de preescolar, primaria, y secundaria escolarizadas, lo anterior contribuye a la disminución de la deserción escolar para el nivel básico, asegurando la equidad en el acceso, la permanencia y la calidad, de igual forma se contribuye a paliar los daños ocasionados por la inestabilidad económica provocado por los diferentes agentes como lo son los micro y macro económicos, laborales, de seguridad, inflacionarios, etc. que afectan el poder adquisitivo de las familias.





### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	6	2	6	5	470	S044	OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS • COMEDORES	COMEDOR	502	502	438	270,000,000.00	261,723,631.11	261,723,631.11

**Objetivo:**

Operar una red de Comedores Comunitarios ubicados preferentemente en unidades territoriales clasificadas como de muy alta, alta y media marginación, con la cual se fortalecerán los procesos de organización y participación de la ciudadanía que busca garantizar el acceso al derecho a la alimentación. Buscando en todo momento fomentar los procesos de organización y participación ciudadana en el ejercicio del derecho a la alimentación, bajo los principios de equidad social y de género. Esto nos permitira garantizar la operación de los comedores comunitarios instalados desde 2009, garantizando oportunamente abasto de calidad. Con la finalidad de apoyar la economía familiar posibilitando el acceso a una alimentación con calidad e higiene, a costos accesibles, y promover una cultura de la alimentación adecuada, saludable e inocua, para mejorar los hábitos alimentarios, a través de la formación ciudadana en temas de nutrición, calidad de vida e higiene.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 3,572 visitas de monitoreo en los COMEDORES COMUNITARIOS, con lo cual se detectaron y se corrigieron problemas de operación en los mismos. Se capacitaron a los comedores comunitarios ubicado en 7 Alcaldías de la CDMX en el manejo adecuado de los alimentos. También se distribuyeron mas de 15 toneladas de productos perecederos, entre los productos se encuentran, piñas, jitomate, papa, zanahoria, platanos, melones, harina para hot cake, harina para preparar atoles y para preparar gelatinas. En año se abrieron 21 nuevos comedores comunitarios. Se conformaron nuevos Comités de Administración en los comedores comunitarios que su ubican en los IEMS, estos nuevos comités estan conformados con personas que son beneficiarios o beneficiarias de los alguno de los programas que opera la Secretaría de la Mujer, el Instituto para el Envejecimiento Digno e Instituto de la Juventud.

Por otro lado, se realizó el equipamiento necesario para el funcionamiento de 150 Comedores Comunitarios en los que se elaboran raciones de comida que se otorgan a personas que habitan en unidades territoriales clasificadas como media, alta y muy alta marginación, en zonas de condiciones socio-territoriales de pobreza y desigualdad de la CDMX; así como el mejoramiento en las instalaciones de 32 comedores públicos.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	6	2	6	5	472	S044	OPERACIÓN DE COMEDORES PÚBLICOS • COMEDORES	RACIÓN	3,500,000	3,500,000	2,548,065	90,000,000.00	124,264,330.65	124,264,330.65

**Objetivo:**

Garantizar el derecho a la alimentación de las poblaciones callejeras, adultos mayores, las personas en situación de vulnerabilidad, la población de los Centros de Asistencia e Integración Social, y a la población estudiantil de la Ciudad de México, Hogar CDMX, Acción Social Niñas y Niños Fuera de Peligro, así como a las personas derechohabientes del Centro de Servicios Sociales que dependen del programa Atención Integral, a través de la entrega de raciones de alimento adecuado, suficiente e inocuo, de forma gratuita en Comedores Públicos ubicados preferentemente en unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y en las periferias de los hospitales públicos. Esto permitirá proporcionar alternativas que permitan el ejercicio del derecho a la alimentación a las personas que vivan, trabajen, estudien o transiten por unidades territoriales clasificadas como media, alta y muy alta marginación de la Ciudad de México, en las periferias de los hospitales públicos, en los Centros de Asistencia e Integración Social Hogar CDMX, Acción Social, Niñas y Niños Fuera de Peligro.

**Acciones Realizadas:**

Se llevaron a cabo reuniones con las diferentes Alcaldías de la Ciudad de México, entre ellas se encuentran: Iztacalco, Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Xochimilco, estas reuniones tuvieron como objetivo encontrar espacios públicos disponibles para ubicar nuevos comedores públicos; se dio atención a la población damnificada por los sismos del 2017 que no había sido atendida por el programa, esto se consiguió mediante la operación de 4 comedores emergentes, se pusieron en operación 9 comedores móviles que atienden a población hospitalaria. Se acondicionaron y se les dio mantenimiento menor a 12 nuevos comedores públicos, el mantenimiento menor se refiere a pintura y algunas adecuaciones sanitarias. En la actualidad se tienen 43 comedores públicos operando en espacios públicos, no se cuenta con ningún comedor público ubicado en casas particulares. La agencia de protección del riesgo sanitario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, realizó una visita de supervisión a la cocina de Cuemanco para asegurar que se cumpla con las especificaciones sanitarias. Se distribuyeron 1,000 raciones de comida en el evento para celebrar a el día de la Población Adulta Mayor, se distribuyeron 6,500 raciones en el operativo Basílica 2019, así como 2,126,267 raciones en los Centros de Asistencia e Integración social.

Asimismo, se realizó el mejoramiento y mantenimiento de Comedores Públicos distribuidos geográficamente en espacios establecidos en zonas clasificadas de alta marginación en 10 alcaldías de la Ciudad de México, toda vez que debido a la operación cotidiana y el tiempo en funcionamiento de los mismos, que en promedio suman diez años, es necesario realizar el mejoramiento y mantenimiento de espacios necesarios en la preparación de las raciones de alimentos que se otorgan diariamente a la población vulnerable y en situación de calle que habita y transita por la Ciudad, garantizando el derecho a la alimentación de las poblaciones en situación de calle y personas en situación de vulnerabilidad, posibilitando el acceso gratuito de raciones de alimento adecuado, suficiente e inocuo de forma gratuita en los Comedores Públicos ubicados preferentemente en unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y en periferias de hospitales públicos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2019.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	8	479		APOYO INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES	ATENCIÓN	1,020,160	1,020,160	265,550	455,331,672.00	482,378,970.00	482,378,970.00

**Objetivo:**

Atender a las personas mayores de la Ciudad de México que se encuentran en situación vulnerable, mediante valoraciones Gerontológicas, en las cuales se conoce su situación integral, con la finalidad de canalizarlos a la Institución que se requiera: Agencia Especializada PGJ, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, CARIVA, haciendo valer sus Derechos Humanos e integrándolos a la familia y la sociedad. También se brindan talleres en el CEFI (Centro de Formación Integral), el cual es un espacio pensado en las personas mayores con interés de aprender sobre: Huertos Urbanos, Cuidado de la Salud, Repostería, Carpintería, Corte y Confección, con la finalidad de generar e incentivar un Envejecimiento Activo en el que las personas mayores puedan seguir aprendiendo y enseñando los conocimientos adquiridos y la Coordinación de Gerontología brinda cursos sobre: Vejez, envejecimiento, Cuidados en la Persona Mayor, Atención Integral de Personas Mayores, Derechos de las Personas Mayores, con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos en los temas, generando un trato digno hacia las personas mayores e incentivando una cultura del envejecimiento, con un trato preferencial.

**Acciones Realizadas:**

Se realizaron 1,818 visitas gerontológicas, atendiendo casos de personas mayores en situación de abandono, violencia y vulnerabilidad, las cuales se brindaron a través de atenciones domiciliarias, telefónicas o en el Módulo de Atención Central y que fueron canalizadas a diferentes Instituciones gubernamentales y privadas, generando atenciones interinstitucionales en los casos de mayor gravedad, se capacitaron a un total de 2,292 personas, en temas de vejez y envejecimiento, en las que participaron servidores públicos y personas mayores, siempre con un enfoque de derechos e inclusión social; además se atendieron a 6,542 personas en el Centro de Formación Integral (CEFI), participando las personas mayores y las Profesionales en Atención a las personas mayores, en los diversos talleres y eventos realizados en estas instalaciones, en las que destacan actividades intergeneracionales, bailes, obras de teatro y capacitación en diversos temas.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	8	496	S045	PENSIÓN ALIMENTARIA A ADULTOS MAYORES • PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO	PERSONA	525,000	525,000	55,620	2,007,495,000.00	2,701,266,057.62	2,701,266,057.62

**Objetivo:**

Contribuir a la seguridad alimentaria y bienestar social de las personas adultas mayores de 68 años, residentes en la Ciudad de México, a través de la entrega de la Tarjeta de Pensión Alimentaria y de acciones integrales encaminadas a impulsar su envejecimiento activo y saludable, con pleno respeto de los derechos humanos de manera progresiva.  
Fomentar un envejecimiento activo y saludable, con perspectiva de género y sin discriminación, que permita la autonomía e independencia de las personas adultas mayores; mediante la promoción de sus derechos establecidos en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal y en la demás normatividad que contemple el respeto irrestricto a los derechos.

**Acciones Realizadas:**

Se entregaron 55,620 pensiones alimentarias a personas adultas mayores residentes en la ciudad de México, la Pensión Alimentaria consiste en una transferencia monetaria que conforme al artículo 1º de la Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria de las Persona Adultas Mayores de Sesenta y Ocho años residentes en el Distrito Federal; en relación con el artículo quinto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México de 2017, es de media Unidad de Medida y Actualización (UMA) diaria, publicada el 10 de enero de 2018 en el Diario Oficial de la Federación. El monto mensual de la pensión alimenticia es de \$ 1,275.00 por beneficiario. La transferencia se realiza el día primero de cada mes., La tarjeta es recibida en establecimientos comerciales para adquirir, alimentos, medicamentos, vestido, calzado y servicios. Además se brinda a los derechohabientes atención médica y medicamentos gratuitos, visitas de seguimiento personalizada a domicilio, atención a casos especiales de violencia o maltrato, acceso a actividades culturales y recreativas, gratuidad en transporte público (RTP, Trolebús Metro y Metrobus).  
Conforme a la Gaceta Oficial de la CDMX publicada el 2 de agosto de 2019, relativa a la **NOTA ACLARATORIA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL “PENSION ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, 2019**, en el Apartado VI. Programación Presupuestal, donde hace mención que para enero, febrero, y marzo de 2019, el presupuesto asignado al Programa Pensión Alimentaria asciende a \$2,008'125,000.00 para un total de 525,000 beneficiarios. Para el mes de abril, por una cantidad de \$244'852,275.00. Para el mes de mayo por una cantidad de \$162'656,850.00. Para el mes de junio, por una cantidad de \$143'520,375.00. Y para los meses de julio y agosto por una cantidad de \$70'915,500.00 cada uno, por un total de \$141'831,000.00 llegando a la meta modificada al cierre del ejercicio de 55,620 beneficiarios.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	502		ACCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO SOCIAL	APOYO	65	65	65	822,679,977.00	668,201,869.71	668,201,869.71

**Objetivo:**

Apoyo a la sociedad en su conjunto en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia social, económico, igualdad, legalidad, así como políticas de protección y atención a grupos vulnerables y de género; brindar atención integral a víctimas de violencia, salud, reinserción social, migrantes, convivencia ciudadana y gestión comunitaria, entre otros, garantizando el mejoramiento de la vida de todas las personas a mediano y largo plazo. Impulsar procesos de organización ciudadana que faciliten la realización de acciones conjuntas entre habitantes y gobierno, que coadyuven a disminuir los índices de violencia, riesgos por fenómenos naturales y la mejora del entorno urbano, en 400 Unidades Territoriales de Medio, Alto y Muy alto Índice de Marginalidad, en la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**

En el **PROGRAMA SERVIDORES DE LA CIUDAD (SERCDMX) 2019** se tiene un total de 2,110 beneficiarios al cierre del 2019, de lo cual se han realizaron 467 jornadas comunitarias de mejoramiento urbano denominadas (Tequíu), 1,104 asambleas vecinales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México que tienen como propósito generar comisiones ciudadanas de seguridad y protección civil y 688 asambleas de madres y padres para incentivar el trabajo de mejora en escuelas públicas. Cabe mencionar que 2,014 beneficiarios se encuentran distribuidos en las 16 alcaldías de la ciudad de México, pero derivado a las diversas acciones que tiene como objetivo el programa es necesario contar con 96 beneficiarios del programa apoyando a la Dirección Territorial y Dirección de Enlace Institucional en la realización de capacitaciones, organización de actividades, planeación y control del programa y apoyo en actividades emergentes en las 16 alcaldías de la CDMX. Asimismo, derivado al convenio de colaboración con la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA Y SIMILARES DE MÉXICO, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México, a través de la manufactura de la "MEGA ROSCA DE REYES" que se repartió entre 250,000 habitantes de la CDMX el día 5 de enero de 2019.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	504		ATENCIÓN SOCIAL EMERGENTE	PERSONA	329,200	329,200	20,949	157,397,076.00	99,154,588.44	99,154,588.44

**Objetivo:**

Contribuir a generar condiciones de equidad para los habitantes, ciudadanos, y personas migrantes y sus familias que transitan o habitan temporalmente en la Ciudad de México, que presentan una o más insuficiencias sociales (alimentación, servicios básicos de vivienda, salud, educación, entre otros) o que por su condición de vulnerabilidad debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, a través de la entrega temporal y gratuita de bienes.

Minimizar los impactos ocasionados emergencias naturales y sociales, proporcionando de manera inmediata y temporal los bienes que resultasen necesarios, así como los servicios de asistencia y albergue temporal.

**Acciones Realizadas:**

En 2019 se atendieron 2,194 solicitudes individuales de las cuales se entregaron un total de 20,036 bienes.

Asimismo, se aprobaron y entregaron 11 solicitudes de Organizaciones sociales, de los cuales se entregaron 5,931 bienes.

Se recibieron y 30 solicitudes de apoyo a emergencias, de las cuales se entregaron 18,647 bienes, 69 apoyos económicos que van de los \$ 1,000.00 a los \$ 8,000.00

En total se entregaron 44,614 bienes y 69 apoyos económicos, beneficiando a 20,949 personas.

Siendo ayuda en especie de COBERTORES, COBIJAS, COLCHONETAS, TOALLAS, KITS DE LIMPIEZA, DESPENSAS ALIMENTARIAS, LITERAS TUBULARES, para contribuir a generar condiciones de equidad para los habitantes, ciudadanos, y personas migrantes y sus familias que transitan o habitan temporalmente en la CDMX, que presentan una o más insuficiencias sociales (alimentación, servicios básicos de vivienda, salud, educación, entre otros) o que por su condición de vulnerabilidad debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales, a través de la entrega temporal y gratuita de bienes; así como apoyo económico para cubrir la adquisición de insumos alimentarios, necesarios para la elaboración, preparación y distribución de comidas a través del apoyo alimentario para el albergue de migrantes.

Nota: en el **I.A.T. Enero-Diciembre** se reporto la entrega de **55,326 bienes** correspondientes a 1,980 solicitudes y 2,709 personas beneficiadas, debido a que se que se contabilizó por error, lo programado; se realiza la corrección correspondiente, siendo los datos definitivos que se registran en el presente formato.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	505	U009	AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL • POBLACIONES EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	AYUDA	38,500	4,500	5,910	48,836,582.00	52,141,016.21	52,141,016.21

**Objetivo:**

Brindar a las personas integrantes de las poblaciones callejeras servicios sociales básicos (servicio médico de primer nivel de atención, baño, alimentación, ropa, lavado de ropa, cobijas, corte de cabello, valoración psiquiátrica y pernocta en el CSS) y canalizarlas a procesos de integración social, a través de las brigadas de intervención y el Centro de Servicios Sociales (CSS) del Instituto para la Atención a Poblaciones Prioritarias.

**Acciones Realizadas:**

Debido a la última modificación en las Reglas de Operación efectuada el 18 de septiembre de 2019, la unidad de medida para el PAIIPC cambia de personas atendidas (5,910) a apoyos otorgados. Acciones realizadas en los 3 componentes marcados en las Reglas de Operación del Programa:

**Primer Componente Atención Social:**

De conformidad con el presente componente se entregaron 149,978 raciones de alimento (desayuno, comida y cena)(dichos alimentos fueron proporcionados por Comedores Públicos), 23,636 piezas de ropa, 18,551 servicios de baño y 25,419 pernoctas dentro del CVC-TECHO. Se realizaron 281 canalizaciones a los Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S), se llevaron a cabo 157 reinserciones familiares y 28 retornos a lugar de origen. Asimismo se entregaron 3,750 cobijas en el Centro, se realizaron 536 cortes de cabello y 31,200 servicios de lavado de ropa. Dando un total de 253,536 servicios sociales brindados.

**Segundo Componente Atención médica:**

De acuerdo a este componente se realizarón 6,505 valoraciones médicas, 937 valoraciones psiquiátricas y 678 valoraciones psicológicas. Dando un total de 8,120 atenciones médicas realizadas.

**Tercer componente Campaña de Invierno:**

Respecto a este componente se otorgaron 12,200 raciones de café y pan, 6,100 raciones de cenas calientes y 1,039 kits de higiene (cepillo de dientes y pasta dental). Se realizaron 2,031 canalizaciones a albergues aliados para pernocta. En cuanto a las actividades paquete de cobijo y abrigo indicadas en las Reglas de Operación 2019, se otorgaron 5,272 cobijas 3,731 kits de invierno (gorro, bufanda y guantes) y 313 sudaderas.

Dando un gran total de 30,686 apoyos brindados durante el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

Todo lo entregado en la CAMPAÑA DE INVIERNO se otorga en los recorridos nocturnos realizados en calle en las 16 demarcaciones de la CDMX.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	507		FINANCIAMIENTO PARA LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	APOYO	38	25	19	10,000,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00

**Objetivo:**

Contribuir a promover la protección social, la cohesión e integración social de las personas en situación de vulnerabilidad o integrantes de poblaciones callejeras, a través de un trabajo conjunto con organizaciones de sociedad civil en dos vertientes:

1. Apoyar con transferencias monetarias a organizaciones prestadoras de servicios a personas en situación de vulnerabilidad y/o integrantes de las poblaciones callejeras, que les permitan en el corto y mediano plazo reincorporarse satisfactoriamente a la vida social y comunitaria.
2. Contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones de la sociedad civil para la prestación de servicios sociales y atención a las personas integrantes de poblaciones callejeras, así como a las personas en situación de vulnerabilidad.

**Acciones Realizadas:**

Para el ejercicio fiscal 2019 con base en las Reglas de Operación del Programa, en el apartado V. Metas Físicas se establece financiar un máximo de 25 proyectos a través de las OSC, de las cuales se financiaron 19. La programación presupuestal para el 2019 es \$ 10'00,000.00 de los cuales se entregaron \$ 9'545,000.00 para la operación de los proyectos financiados de las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuyo monto ascendía de entre \$ 400,000.00 hasta \$ 800,000.00

A través de los proyectos se beneficiaron a 2,144 personas en sus dos vertientes de atención: Prestación de servicios de atención a personas integrantes de las poblaciones callejeras para su reincorporación en la comunidad y Prestación de servicios y atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Se realizaron 54 visitas de supervisión con la finalidad de verificar la correcta implementación de los proyectos, el monto otorgado a cada proyecto se entregó en tres ministraciones destacando que en cada ministración tenían que presentar en tiempo y forma las comprobaciones cualitativas y financieras en un plazo de 15 días las cuales generaban la liberación de la siguiente ministración para poder concluir satisfactoriamente el proyecto; asimismo, se recibieron 55 informes cualitativos correspondientes a cada una de las etapas y 18 informes finales, es importante destacar que la A.C. Centros Culturales de México a la cual se le aprobó un monto de \$ 650,000.00 sólo realizó la comprobación de la primera ministración.

Lo que conllevó a sólo ejercer los \$ 9'545,000.00, lo anterior se debió a que dicha Organización seleccionada en la Primera Convocatoria del Programa a quien se le aprobó un monto de \$ 650,000.00, no cumplió con la entrega en tiempo y forma de los informes de comprobación cualitativa y financiera correspondientes a la primera entrega, en la que se le otorgaron \$ 195,000.00, por lo que incumpliendo lo señalado en el Convenio de Colaboración, no le fue ministrado las siguientes dos entregas, quedando un monto sin ejercer de \$ 455,000.00 el cual fué reintegrado a la Secretaría de Administración y Finanzas.





### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	6	9	508		OPERACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL	PERSONA	3,600	2,100	2,100	133,352,990.00	181,666,028.42	181,666,028.42

**Objetivo:**

Brindar atención a niños, niñas, jóvenes, adultos, así como a personas de la tercera edad en situación de calle o alta vulnerabilidad, proporcionando alojamiento, alimentación, atención profesional multidisciplinaria, así como actividades culturales, formativas, deportivas y de esparcimiento para mejorar las condiciones de vida de los usuarios en su proceso de reinserción social.

**Acciones Realizadas:**

De enero a diciembre del 2019, se ha logrado una meta física del 100%, operando de manera ininterrumpida las 24 horas del día los once Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS, Incluido Hogar CDMX). Se beneficio directamente a la población usuaria, que son personas con alto grado de vulnerabilidad, carentes de redes familiares y en situación de calle, mediante los servicios sociales otorgados que son: vestido, calzado, higiene personal, alimentación, alojamiento, atención médica, psicológica, trabajo social y actividades lúdicas, culturales, deportivas y de esparcimiento. Logrando con estas acciones mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, generando bienestar, igualdad, equilibrio e inclusión social y buscando su proceso a vida independiente cuando es posible.

Se adicionaron recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y cuyo objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

El área requiriente y responsable del ejercicio de los recursos fue la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estratégicos de la SIBISO, siendo 9 Centros de Asistencia e Integración Social los beneficiarios en las mejoras de sus instalaciones y el equipamiento: Atlampa, Cascada, Coruña Hombres, Coruña Jóvenes, Cuauhtepac, Cuemanco, Centro de Valoración y Canalización, Plaza del Estudiante y Villa Mujeres.

Con el recurso obtenido se logró llevar a cabo la impermeabilización de los dormitorios, habilitación de sanitarios y regaderas, remodelación de cocinas, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidráulicas, de desagüe, de gas y calderas de los Centros, aplicación de pintura en zonas afectadas, ajuste de techumbres, entre otros conceptos.

Para el tema de equipamiento, se instalaron camas hospitalarias y de descanso, colchones plastificados, mesas y sillas para los comedores, licuadoras semi industriales, unidades de odontología, compra de calderas, estufones y tarjas; así como adquisición Equipo de Cómputo para la Secretaria de Inclusión y Bienestar Social; Adquisición de Equipos de Comunicación para logística; Adquisición de mobiliario para logística; Adquisición de mobiliario y equipo industrial y administrativo para los Comedores Públicos; Adquisición de mobiliario y equipo para el área de cocinas, adquisición de camionetas para servicios asistenciales; Adquisición de Equipo e instrumental medico y de laboratorio para las unidades médicas; Adquisición de mobiliario y equipos de administración e industrial, todo lo anterior para los albergues de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS).



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	7	1	518		COINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	CONVENIO	35	35	22	8,000,000.00	7,992,301.00	7,992,301.00

**Objetivo:**

Fortalecer la política de inclusión y bienestar del Gobierno de la Ciudad de México y la prestación de servicios sociales a poblaciones prioritarias, a través del establecimiento de alianzas de trabajo y financiamiento de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la ciudad, a través de:

- a).- Otorgar transferencias monetarias a organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios sociales y atención a grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México.
- b).- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones de la sociedad civil para la co-implementación de la política de inclusión y bienestar del Gobierno de la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**

Conforme al Programa Coinversión para la Inclusión y el Bienestar Social (COINBIS 2019), para el Cierre 2019, participaron 75 Asociaciones Civiles, para la "Convocatoria de Coinversión 2019", mediante las cuales a través del Comité Evaluador resultaron beneficiados 22 proyectos los cuales cubrieron las normatividades para poder acceder a un mayor recurso financiero para así satisfacer a la población objetiva, los resultados fueron publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX, de fecha 30 de Octubre 2019 N° 210; misma donde se dan a conocer la modificación a los resultados del Programa Coinversión, siendo las siguientes Asociaciones:

- Fundación Milendall, A.C.
- Por el Gusto de Saber, A.C.
- Hazlo Realidad, A.C.
- Fundación Mandala, A.C.
- Fundación Acami, A.C.
- Hogar del Experto Residencia, A.C.
- Mujeres en la Lucha por los Derechos y la Equidad de Género Amazonas del Sur, A.C.
- Centro Mexicano Alzheimer, A.C.
- Por los Valores Humanos, I.A.H.V.A.C.
- Asociación de Servicios Integrales por la Equidad en la Sociedad, A.C.
- Homo Faber, A.C.
- Fundación Amor, Vida y ser Feliz, A.C.
- Altarte, A.C.
- Axolotl Tejiendo Comunidad, A.C.
- Por la Igualdad, Equidad e Inclusión para un México Mejor, A.C.
- Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.
- Grupo Altía, I.A.P.
- Por la Cultura, Ecología y Acción Asistencial, Humanidad Sustentable, A.C.
- Cuidando el Cuidador, A.C.
- Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.
- Código Ayuda, A.C.
- Ollin Tiahui, A.C.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	7	1	530		PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN VECINAL EN LAS UNIDADES TERRITORIALES	ATENCIÓN	2,200,000	2,200,000	2,866,717	310,806,006.00	287,369,627.95	287,369,627.95

**Objetivo:**

A través de la participación ciudadana, impulsar la organización de los vecinos en las Unidades Territoriales en base a la información y apoyo de los programas de Gobierno. Así como integrar la participación de la ciudadanía de las 16 Alcaldías que integran la Ciudad de México, a las diferentes actividades que se desarrollan como eventos, talleres, asambleas vecinales, con temas como democracia participativa, cultura ciudadana, seguridad ciudadana, desarrollo comunitario, política social, que se imparten dentro y alrededor de los Módulos de Seguridad Pública y Participación Ciudadana.

**Acciones Realizadas:**

Se generó la participación ciudadana mediante la organización vecinal a través de los diversos programas y acciones que implemento el Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con las diversas dependencias dando como resultado la realización de 30,464 actividades entre eventos y talleres con la participación de los ciudadanos, en Acción Social Territorial y Recuperación de Espacios Públicos, se realizaron 28,460 actividades con la participación de vecinal; así mismo se llevaron a cabo 2,001 Reuniones y/o Asambleas vecinales en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, así como una difusión domiciliaria de 2,805,792 acciones en favor de los habitantes de la Ciudad de México.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	2	7	1	534	F004	SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL • CAPITAL SOCIAL	PERSONA	3,000,000	0	0	98,480,222.00	0.00	0.00

**Objetivo:**

Contribuir a reducir la vulnerabilidad social de los habitantes de la CDMX en los rangos de edad de 18 a 67 años, principalmente brindando promociones, descuentos y cortesías en establecimientos comerciales y mercantiles, a través de una tarjeta electrónica, lo que permitirá reducir los gastos de la población, así como los riesgos económicos en caso de acontecimientos no predecibles.

**Acciones Realizadas:**

No se realizaron acciones en el ejercicio fiscal 2019.

Mediante afectación líquida número **C-08-C0-01-6693** se redujeron los recursos que se encontraban disponibles, así como las metas físicas a llevarse a cabo; debido a que en el "**SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL**" no entró en vigencia para el ejercicio fiscal 2019, ello originado a que no fue realizado el Convenio de Colaboración con la Empresa encargada de gestionar los descuentos en servicios el cual expiro en 2018 los cuales eran entre otros: pólizas de seguro gratuitas, servicios de entretenimiento gratuito, descuentos en servicios médicos, culturales, educativos, servicios para el hogar (plomería, electricidad, reparaciones en general), ya que se considera que el objetivo de la actividad institucional no cumplía con las funciones para las cuales fue implementado, ya que no representaba un apoyo, asistencia o ayuda social directo a la ciudadanía, por lo que no cumplía con las características para su continuidad de acuerdo a las acciones encomendadas a esta dependencia, razón por la cual no se efectuara en el presente ejercicio fiscal.



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1,000	1,000	1,000	5,050,000.00	1,003,692.98	1,003,692.98

**Objetivo:**

Participar en coordinación con las dependencias de Gobierno en el diseño de instrumentos, planes y programas para coadyuvar con el Consejo Protección Civil de la Ciudad de México, Comisiones y Comités; y así operar y sistematizar acciones en las áreas técnica, operativa, normativa y profesional de manera Institucional en los Subprogramas de: Prevención (etapas de gestión prospectiva-correctiva), Auxilio (etapa gestión reactiva) y Recuperación (gestión prospectiva-correctiva), orientados a garantizar la salvaguarda de las personas, los bienes e información de cada institución para mantener su gobernabilidad.

**Acciones Realizadas:**

- Seguimiento del Plan Institucional de Prevención, Auxilio, Restablecimiento y Continuidad de Operaciones para operar en caso de Emergencia o Desastre Sísmico que impacte a la CDMX;
- Seguimiento a Integración, Elaboración y Autorización de Programa Especial para el evento denominado "Día Internacional del Alzheimer en coordinación con el Instituto para el Envejecimiento Digno;
- Taller para la integración de Comités Internos de Protección Civil de los inmuebles que ocupan las áreas administrativas de SIBISO;
- Taller para la conformación de Brigadas de Protección Civil de los inmuebles que ocupan las áreas administrativas y Centros de Atención e Integración Social del Instituto para la Atención a Poblaciones Prioritarias;
- Taller para la realización de Simulacros en los Centros de Atención e Integración Social del Instituto para la Atención a Poblaciones Prioritarias;
- Taller para la participación en el Macro-Simulacro Nacional 2019 de esta Secretaría de Inclusión y Bienestar Social;
- Participación en capacitación a Distancia del Curso denominado "Gestión Integral de Desastres", en coordinación con la Escuela de Administración Pública y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX;
- Seguimiento operativo y técnico en evento denominado "Baile de Oro" en el Zócalo Capitalino en coordinación con el Instituto para el Envejecimiento Digno;
- Atención y seguimiento al Consejo de Protección Civil de la CDMX, Comisiones y Comités que emanan del mismo;
- Seguimiento a programa de mantenimiento preventivo y correctivo de extintores.
- Seguimiento a Integración, Elaboración y Autorización de Programa Especial para el evento denominado "Décimo Aniversario de Comedores Sociales"
- Seguimiento operativo y técnico en evento denominado Bienvenido Peregrino 2019 Base de Operaciones Zócalo CDMX.
- Atención y seguimiento al Consejo de Protección Civil de la Ciudad de México, Comisiones y Comités que emanan del mismo.
- Seguimiento a programa de mantenimiento preventivo y correctivo de extintores.
- Supervisión a entrega de cobijas en diferentes puntos de las Alcaldías de Tláhuac y Xochimilco



### AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	2	2	2	2	344	S042	MEJORAMIENTO BARRIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ADECUADO • MEJORAMIENTO BARRIAL	APOYO	300	300	273	200,000,000.00	161,535,682.87	161,535,682.87

**Objetivo:**

Generar procesos de intervención social planificada para el mejoramiento, rescate de espacios públicos, dotación de equipamientos sociales de los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales de la Ciudad de México, a través del financiamiento de proyectos ciudadanos participativos, de autoproducción social, integrales, incluyentes, sostenibles y con equidad de género, preferentemente ubicados en las zonas de Muy bajo y Bajo Índice de Desarrollo Social o Alto y Muy alto Grado de Marginalidad en la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA Y MOVILIDAD HUMANA 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	39	PERSONA	74	0.00	3,991,929.00	3,991,929.00
		Azcapotzalco	17		25			
		Benito Juárez	19		40			
		Coyoacán	15		27			
		Cuajimalpa	2		3			
		Cuauhtémoc	25		96			
		Gustavo A. Madero	51		67			
		Iztacalco	14		31			
		Iztapalapa	59		87			
		Magdalena Contreras	7		10			
		Miguel Hidalgo	20		43			
		Milpa Alta	2		2			
		Tláhuac	8		9			
		Tlalpan	21		26			
		Venustiano Carranza	18		34			
		Xochimilco	13		20			
					<b>Total</b>			



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido

NOTA.- En el I.A.T. *enero-diciembre 2019* se reportaron 635, por lo que hay una disminución de 41 con la cifra reportada al Cierre del ejercicio que es de 594 cheques entregados y recibidos por la personas beneficiarias; ello se debe a que fueron reintegrados 41 cheques emitidos. Algunas de las causas por las cuales las personas beneficiarias ya no requirieron el apoyo se debió a que retornaron a su país de origen o cambió su situación.

PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA Y MOVILIDAD HUMANA 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	0	ASOCIACIÓN	0	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
		Azcapotzalco	0		0			
		Benito Juárez	0		0			
		Coyoacán	0		0			
		Cuajimalpa	0		0			
		Cuauhtémoc	0		0			
		Gustavo A. Madero	1		1			
		Iztacalco	0		0			
		Iztapalapa	1		1			
		Magdalena Contreras	0		0			
		Miguel Hidalgo	2		2			
		Milpa Alta	0		0			
		Tláhuac	0		0			
		Tlalpan	0		0			
		Venustiano Carranza	1		1			
		Xochimilco	0		0			
						<b>Total</b>	<b>5</b>	
ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS		Álvaro Obregón	0		0	10,000,000.00	0.00	0.00





### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS		Azcapotzalco	0		0			
		Benito Juárez	0		0			
		Coyoacan	0		0			
		Cuajimalpa	0		0			
		Cuauhtémoc	0		0			
		Gustavo A. Madero	0		0			
		Iztacalco	0		0			
		Iztapalapa	0		0			
		Magdalena Contreras	0		0			
		Miguel Hidalgo	0		0			
		Milpa Alta	0		0			
		Tláhuac	0		0			
		Tlalpan	0		0			
		Venustiano Carranza	0		0			
		Xochimilco	0		0			
						<b>Total</b>	<b>0</b>	

NOTA.- Se redujeron los recursos que se encontraban disponibles a consecuencia de que no fueron clasificados correctamente en el Presupuesto de Origen para el ejercicio fiscal 2019, aunado a que no serían requeridos en las **ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS**, toda vez que éste no considera el otorgamiento de ayudas sociales a Asociaciones Civiles y/o Instituciones sin fines de lucro. Derivado de lo anterior, se reorientaron los recursos a otra Área Funcional y partidas presupuestales de mayor prioridad.



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	27	PROYECTO	27	200,000,000.00	161,535,682.87	161,535,682.87
		Azcapotzalco	13		13			
		Benito Juárez	4		4			
		Coyoacan	9		9			
		Cuajimalpa	2		2			
		Cuauhtémoc	8		8			
		Gustavo A. Madero	35		35			
		Iztacalco	11		11			
		Iztapalapa	67		67			
		Magdalena Contreras	8		8			
		Miguel Hidalgo	9		9			
		Milpa Alta	9		9			
		Tláhuac	13		13			
		Tlalpan	25		25			
		Venustiano Carranza	14		14			
		Xochimilco	19		19			
					<b>Total</b>			
PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES CDMX "MÍ BECA PARA EMPEZAR"	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 29 de Agosto de 2019	Álvaro Obregón	70	PERSONA	71,821	0.00	1,324,528,000.00	1,324,528,000.00
		Azcapotzalco	57		43,548			
		Benito Juárez	21		23,145			
		Coyoacan	53		57,789			
		Cuajimalpa	18		24,570			
		Cuauhtémoc	29		49,217			



**SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)				
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido		
PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Gustavo A. Madero	110		149,495					
		Iztacalco	29		48,093					
		Iztapalapa	129		227,672					
		Magdalena Contreras	28		28,897					
		Miguel Hidalgo	35		34,555					
		Milpa Alta	16		23,561					
		Tláhuac	28		55,422					
		Tlalpan	51		71,710					
		Venustiano Carranza	39		47,991					
		Xochimilco	37		56,371					
						<b>Total</b>	<b>1,013,857</b>			
				Álvaro Obregón	86	PERSONA	83,992	787,950,000.00	725,318,400.00	725,318,400.00
				Azcapotzalco	68		53,520			
				Benito Juárez	25		27,858			
				Coyoacan	65		69,396			
				Cuajimalpa	22		29,892			
				Cuauhtémoc	30		60,390			
				Gustavo A. Madero	133		175,031			
				Iztacalco	35		56,840			
				Iztapalapa	163		265,982			
				Magdalena Contreras	39		34,636			
				Miguel Hidalgo	44		41,690			
				Milpa Alta	20		28,282			
		Tláhuac	44		67,508					



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Tlalpan	85		88,103			
		Venustiano Carranza	43		58,519			
		Xochimilco	45		67,225			
		<b>Total</b>			<b>1,208,864</b>			
		Álvaro Obregón	86	PERSONA	83,992	278,460,000.00	258,920,700.00	258,920,700.00
		Azcapotzalco	68		53,520			
		Benito Juárez	25		27,858			
		Coyoacan	65		69,396			
		Cuajimalpa	22		29,892			
		Cuauhtémoc	30		60,390			
		Gustavo A. Madero	133		175,031			
		Iztacalco	35		56,840			
		Iztapalapa	163		265,982			
		Magdalena Contreras	39		34,636			
		Miguel Hidalgo	44		41,690			
		Milpa Alta	20		28,282			
		Tláhuac	44		67,508			
		Tlalpan	85		88,103			
		Venustiano Carranza	43		58,519			
		Xochimilco	45		67,225			
<b>Total</b>				<b>1,208,864</b>				
PROGRAMA DE COMEDORES COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	34	COMEDORES	34	270,000,000.00	261,723,631.11	261,723,631.11
		Azcapotzalco	16		16			
		Benito Juárez	7		7			



**SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)				
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido		
PROGRAMA COMEDORES PÚBLICOS DE LA CDMX 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Coyoacan	10		10					
		Cuajimalpa	15		15					
		Cuauhtémoc	12		12					
		Gustavo A. Madero	50		50					
		Iztacalco	20		20					
		Iztapalapa	79		79					
		Magdalena Contreras	18		18					
		Miguel Hidalgo	7		7					
		Milpa Alta	33		33					
		Tláhuac	37		37					
		Tlalpan	43		43					
		Venustiano Carranza	18		18					
		Xochimilco	39		39					
						<b>Total</b>	<b>438</b>			
				Álvaro Obregón	1	COMEDOR	1	90,000,000.00	95,522,877.55	95,522,877.55
				Azcapotzalco	3		3			
				Benito Juárez	0		0			
				Coyoacan	2		2			
				Cuajimalpa	1		1			
				Cuauhtémoc	4		4			
		Gustavo A. Madero	5		5					
		Iztacalco	1		1					
		Iztapalapa	8		8					
		Magdalena Contreras	2		2					



**SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
PROGRAMA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Miguel Hidalgo	4		4				
		Milpa Alta	0		0				
		Tláhuac	1		1				
		Tlalpan	3		3				
		Venustiano Carranza	1		1				
		Xochimilco	6		6				
		<b>Total</b>			<b>42</b>				
		Álvaro Obregón	386	PERSONA	5,079	2,007,495,000.00	2,701,266,057.62	2,701,266,057.62	
		Azcapotzalco	113		2,590				
		Benito Juárez	103		4,527				
		Coyoacan	237		5,955				
		Cuajimalpa	89		802				
		Cuauhtémoc	60		3,502				
		Gustavo A. Madero	322		10,170				
		Iztacalco	95		2,266				
		Iztapalapa	334		6,981				
		Magdalena Contreras	61		692				
		Miguel Hidalgo	122		2,936				
		Milpa Alta	19		186				
		Tláhuac	119		1,120				
		Tlalpan	385		4,172				
		Venustiano Carranza	101		2,835				
		Xochimilco	255		1,807				
<b>Total</b>				<b>55,620</b>					



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido

NOTA.- Conforme a la Gaceta Oficial de la CDMX publicada el 2 de agosto de 2019, relativa a la **NOTA ACLARATORIA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "PENSION ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO", 2019**, en el **Apartado VI. Programación Presupuestal**, donde hace mención que para enero, febrero, y marzo de 2019, el presupuesto asignado al Programa Pensión Alimentaria asciende a \$ 2,008'125,000.00. Para el mes de abril, por una cantidad de \$ 244'852,275.00. Para el mes de mayo por una cantidad de \$ 162'656,850.00. Para el mes de junio, por una cantidad de \$ 143'520,375.00. Y para los meses de julio y agosto por una cantidad de \$ 70'915,500.00 cada uno, por un total de \$141'831,000.00. La reducción presupuestal a \$ 70'915,500.00 mensuales **redujo la meta programada a un total de 55,620 beneficiarios**, acorde a la suficiencia presupuestal al mes.

PROGRAMA SERVIDORES DE LA CIUDAD (SERCDMX) 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 31 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	90	PERSONA	90	130,000,000.00	128,262,931.10	128,262,931.10
		Azcapotzalco	88		88			
		Benito Juárez	85		85			
		Coyoacán	125		125			
		Cuajimalpa	65		65			
		Cuauhtémoc	164		164			
		Gustavo A. Madero	219		219			
		Iztacalco	103		103			
		Iztapalapa	348		348			
		Magdalena Contreras	82		82			
		Miguel Hidalgo	80		80			
		Milpa Alta	71		71			
		Tláhuac	109		109			
		Tlalpan	143		143			
		Venustiano Carranza	140		140			
		Xochimilco	102		102			
		<b>Total</b>		<b>2,014</b>				

NOTA.- 2,014 beneficiarios se encuentran distribuidos en las 16 Alcaldías de la CDMX, pero derivado a las diversas acciones que tiene como objetivo el programa es necesario contar con 96 beneficiarios del programa apoyando a la Dirección Territorial y Dirección de Enlace Institucional en la realización de capacitaciones, organización de actividades, planeación y control del programa y apoyo en actividades emergentes en las 16 Alcaldías de la CDMX



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
ATENCIÓN SOCIAL EMERGENTE DE AYUDA-ENTREGA A POBLACIONES DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ASE-PP)	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 19 de Febrero de 2019	Álvaro Obregón	17	PERSONA	418	95,100,000.00	13,839,172.95	13,839,172.95
		Azcapotzalco	6		19			
		Benito Juárez	9		17			
		Coyoacan	23		808			
		Cuajimalpa	2		501			
		Cuauhtémoc	16		913			
		Gustavo A. Madero	24		999			
		Iztacalco	11		556			
		Iztapalapa	120		1,980			
		Magdalena Contreras	5		18			
		Miguel Hidalgo	11		1,475			
		Milpa Alta			3,002			
		Tláhuac	43		2,332			
		Tlalpan	29		3,770			
		Venustiano Carranza	13		176			
		Xochimilco	80		3,940			
		Situación de Calle			25			
					<b>Total</b>			
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INTEGRANTES DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS (PAIPIPC) 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	60	PERSONA	177	3,000,000.00	5,644,130.81	5,644,130.81
		Azcapotzalco	35		174			
		Benito Juárez	34		176			
		Coyoacan	63		202			
		Cuajimalpa	8		9			
		Cuauhtémoc	46		2,390			





### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		Gustavo A. Madero	80		280			
		Iztacalco	30		1,563			
		Iztapalapa	105		258			
		Magdalena Contreras	16		29			
		Miguel Hidalgo	36		145			
		Milpa Alta	5		6			
		Tláhuac	7		42			
		Tlalpan	39		96			
		Venustiano Carranza	55		334			
		Xochimilco	20		29			
				<b>Total</b>	<b>5,910</b>			
PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARA LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (PROFAIS) 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Álvaro Obregón	0	ASOCIACIÓN	0	10,000,000.00	9,545,000.00	9,545,000.00
		Azcapotzalco	0		0			
		Benito Juárez	3		3			
		Coyoacan	1		1			
		Cuajimalpa	0		0			
		Cuauhtémoc	6		7			
		Gustavo A. Madero	0		0			
		Iztacalco	0		0			
		Iztapalapa	0		0			
		Magdalena Contreras	1		1			
		Miguel Hidalgo	1		1			



**SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
PROGRAMA COINVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL (COINBIS) 2019	Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 18 de Enero de 2019	Milpa Alta	0		0			
		Tláhuac	0		0			
		Tlalpan	2		4			
		Venustiano Carranza	1		1			
		Xochimilco	1		1			
		<b>Total</b>		<b>19</b>				
		Álvaro Obregón	1	ASOCIACIÓN	1	8,000,000.00	7,992,301.00	7,992,301.00
		Azcapotzalco	0		0			
		Benito Juárez	4		4			
		Coyoacan	3		3			
		Cuajimalpa	0		0			
		Cuauhtémoc	5		5			
		Gustavo A. Madero	1		1			
		Iztacalco	3		3			
		Iztapalapa	2		2			
		Magdalena Contreras						
		Miguel Hidalgo	0		0			
		Milpa Alta	0		0			
		Tláhuac	0		0			



### SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Denominación del Programa 1/	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
TOTAL URG		Tlalpan	2		2	3,890,005,000.00	5,700,590,814.01	5,700,590,814.01
		Venustiano Carranza	0		0			
		Xochimilco	1		1			
		<b>Total</b>		<b>22</b>				

<sup>1/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó:

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



**ADS Ayudas, Donativos y Subsidios**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS"			250,000.00	0.00	0.00	No se erogaron recursos en el ejercicio.
4451 "AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO"	INSTITUCIÓN	1	500,000.00	500,000.00	500,000.00	Ayuda en especie, derivado al convenio de colaboración con la CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA Y SIMILARES DE MÉXICO, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México, a través de la manufactura de la "MEGA ROSCA DE REYES" que se repartió entre habitantes de la CDMX el día 5 de enero de 2019, con el fin de fortalecer las costumbres y tradiciones mexicanas y establecer lazos de convivencia entre la población. y de esta manera ayudar a mitigar la desigualdad y eliminar los mecanismos de exclusión social de los grupos de atención prioritaria.
<b>TOTAL URG</b>			<b>750,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: \_\_\_\_\_  
**Lic. Olga Melchor Villegas**  
 Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
 Directora General de  
 Administración y Finanzas







**APR-1 ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	ACCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
							<p><b>NO APLICABLE</b></p> <p>Total URG</p>					

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas



APR-2 OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	OTRAS ACCIONES APROBADAS CONFORME A LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MAS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
<p><b>NO APLICABLE</b></p> <p>Total URG</p>												

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas





**PPI Programas y Proyectos de Inversión**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A08019001	Estos proyectos ya no corresponden a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	0.0	100,000.00	0.00	0.00	Los recursos fueron transferidos a diversos conceptos de gasto, en apego a lo estipulado en el <i>Artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019</i> , en el que establece que dentro de las erogaciones previstas en el artículo 5 del presente Decreto se contemplan para la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social la cantidad de \$13'387,429.00 para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, a fin de que lleve a cabo las tareas técnicas de orientación a la implementación, seguimiento, evaluación y difusión del Programa de Derechos Humanos. Por lo anterior, es necesario para operar como órgano desconcentrado que se incorporen los recursos a esta Secretaría Ejecutiva.
A08019002		0.0	50,000.00	0.00	0.00	
A08019003		0.0	100,000.00	0.00	0.00	
A08019004	Adquisición Equipo de Cómputo para la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social CDMX.	100.0	0.00	991,278.00	991,278.00	Adquisición de equipos de cómputo para reemplazar los que se encuentran obsoletos en las diferentes áreas adscritas a esta Secretaría, para el correcto desempeño de las funciones que se realizan a diario.
A08019005	Adquisición de Equipos de Comunicación para logística de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	100.0	0.00	164,255.44	164,255.44	Adquisición de bocina profesional, micrófonos inalámbricos con led indicador de batería baja, pedestal (triple) de tres posiciones para baffle de 15" con tubo de acero de 35 mm de diámetro.



**PPI Programas y Proyectos de Inversión**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A08019006	Adquisición de mobiliario para logística de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	100.0	0.00	1,839,790.28	1,839,790.28	Adquisición de sillas y mesas para la logística necesaria en la realización de los eventos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social en las 16 alcaldías de la CDMX para la promoción y difusión de los diversos programas que se llevan a cabo en la misma.
HOJA: 79 DE: 96						
A08019007	Adquisición de mobiliario y equipo industrial y administrativo para los Comedores Públicos de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	100.0	0.00	3,928,053.44	3,928,053.44	Adquisición gabinetes universales metálicos con puertas y cuatro entrepaños interiores, mesas plegables de 1.82 m, sillas plegables, carros baños maría industriales eléctrico con 3 dispositivos de acero inoxidable, tarjas industriales de acero inoxidable, contenedores para basura de 135 L de plástico, ollas industriales de acero inoxidable para 40 litros con tapa, budineras industriales para 57 litros de acero inoxidable.
A08019008	Adquisición de mobiliario y equipo para el área de cocinas de los Centros de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	100.0	0.00	4,773,419.85	4,773,419.85	Adquisición de budineras, ollas de acero inoxidable, fregaderos industriales triple tarja, lavamanos, cámaras de refrigeración, estufones industriales, sartenes de gas de volteo, marmitas a gas, mesas de trabajo de acero inoxidable, licuadoras industriales, contenedores de basura industriales, gabinetes universales metálicos, estantes.
A08019009	Adquisición de camionetas para servicios asistenciales.	100.0	0.00	858,800.00	858,800.00	Adquisición de camionetas de 12 pasajeros tipo Hyundai Starex, las cuales serán utilizadas en los diferentes servicios que se realizan en las 16 demarcaciones de la Ciudad en atención a las Poblaciones Prioritarias las cuales requieran servicios asistenciales.



**PPI Programas y Proyectos de Inversión**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A08019010	Adquisición de Equipo e instrumental médico y de laboratorio para las unidades medicas de los Centros de Asistencia e Integracion Social de la SIBISO.	100.0	0.00	669,988.45	669,988.45	Adquisición de compresores libres de aceite, autoclaves para esterilizar equipo medico y odontológico, tripies porta venoclisis, botones de emergencia, máquina para enfriar compresas, máquina para calentar compresas, costales terapéuticos, tinas de hidromasaje, laser terapéutico, glucómetros, equipo para rayos X dentales, equipos de rayos X dentales, mesas de exploración ginecológicas, unidad dental, mesas puentes con cremallera, lockers para medicamento, lámparas de chicote con tecnología led.
A08019011	Adquisición de mobiliario y equipos de administración e industrial para los albergues de los Centros de Asistencia e Integración Social de la SIBISO.	100.0	0.00	12,672,790.91	12,672,790.91	Adquisición anaqueles esqueleto, camas bajas, camas hospitalarias, colchones de presión alterna antillagas, colchones hospitalarios, escritorios, gabinetes, literas, mesa de elevación manual, mesas plegables, mesa redonda de trabajo, sillas para oficina, sillas plegables, circuitos cerrados, espejos perimetrales, lámparas recargables de emergencia, extintores, alarmas contra incendios con estrobo, moto bomba centrifuga, carros de carga, extractores de aire, lavadoras y secadoras industriales.
A08019012	Adquisición de Equipo Industrial y Mobiliarios para los comedores de los Centros de Asistencia e Integracion Social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.	100.0	0.00	1,731,006.08	1,731,006.08	Adquisición de refrigeradores industriales, licuadoras semi-industriales, filtros purificadores de agua bajo tarja, estufones, campana industrial, tarjas industriales, llave de prejuague (YG) tipo spray, abrelatas industriales, contenedores industriales de basura, mesas plegables, botes de basura, budineras, estantes, carrito de servicio, mesa de trabajo, sillas plegables, carro de servicio.
A08019013	Proyecto complementario para la adquisición de mobiliario e instrumental para centros de	100.0	0.00	3,891,352.29	3,891,352.29	Adquisición de mesas de trabajo, mesas de trabajo con tarja, estantes para almacén y químicos

HOJA: 80 DE: 96



### PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A08019014	mobiliario, equipo industrial y equipo de administración para las cocinas de los CAIS de la SIBISO.  Proyecto complementario para la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio para las Unidades Médicas de los CAIS de la SIBISO.	100.0	0.00	415,089.27	415,089.27	con tarja, estantes para almacen y químicos, estantes para cama de refrigeración, estantes para almacén de abasto, fregaderos industriales de una tarja, cámara de refrigeración, sartenes de volteo, marmitas de volteo, campana cúbica industrial, estufon, lockers.  Adquisición de equipo médico y de laboratorio, siendo: máquinas para enfriar compresas, equipos de rayos x dental, lámparas de chicote con tecnología led, costales terapéuticos, autoclave para esterilizar equipo médico y odontológico, unidad dental, equipos de oxígeno portátil, mesas puente con cremallera.
A08019015	Proyecto complementario para la adquisición de equipo industrial y mobiliarios para los Comedores de los Centros de Asistencia e Inteeración Social de	100.0	0.00	1,192,484.25	1,192,484.25	Adquisición de licuadoras semi-industriales, tarjas industriales, campana industrial, llaves de prenuague tipo spray, extractores de aire, sillas plegables, anaquel esqueleto, mesas plegables, carritos de servicio.
A08019016	Proyecto complementario para la adquisición de mobiliario y equipos de administración e industrial para los albergues de los CAIS de la SIBISO.	100.0	0.00	4,253,042.48	4,253,042.48	Adquisición de sillas para oficina, anaqueles esqueleto, escritorios, mesas redondas de trabajo, literas, colchones hospitalarios individuales, camas hospitalarias, camas bajas, colchones hospitalarios de presión interna, circuito cerrado, alarma contra incendios con estrobo, extinguidores, lavadora y secadora tipo industrial.



### PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
	Total URG		250,000.00	37,381,350.74	37,381,350.74	

Elaboró: \_\_\_\_\_

**Lic. Olga Melchor Villegas**  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

**Mtra. Nora Elsa Castillo García**  
Directora General de  
Administración y Finanzas



### IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: SO43 ÚTILES Y UNIFORMES GRATUITOS (PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS 2019)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación	Contribuir a la disminución del gasto educativo de los hogares con alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico en la Ciudad de México	Fin:	Estratégico	(Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el año actual) / (Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el año anterior)	Eficacia	Anual	Persona	1120049	0.02	0.08
Porcentaje de hogares con alumnos sujetos de derecho que disminuyeron el gasto en uniformes	Han disminuido los gastos en uniformes escolares de los hogares con alumnos derechohabientes del Programa inscritos en escuelas de educación básica pública en la CDMX	Propósito:	Estratégico	(Porcentaje de hogares con derechohabientes del Programa que disminuyeron el gasto en uniformes escolares del ciclo escolar actual) / (Porcentaje de hogares con derechohabientes del Programa que disminuyeron el gasto en uniformes escolares del ciclo escolar anterior)	Eficacia	Trimestral ANUAL	Persona	0.896	0.6	0.74
Porcentaje de cobertura del Programa	Se han entregado vales para uniformes a todos los alumnos inscritos en escuelas públicas de educación básica de la CDMX	Componentes:	Estratégico	(Total de alumnos que han recibido el vale electrónico del Programa en el periodo t-1/ Total de estudiantes inscritos en la educación básica pública que solicitaron la atención del Programa en el periodo t-1*100)	Eficacia	Trimestral	Persona	1250000	1	0.97
Porcentaje de vales electrónicos dispersados	Dispersión del apoyo económico a los derechohabientes	Actividades:	Estratégico	(Número de vales electrónicos dispersados / Total de derechohabientes)*100	Eficacia	Trimestral	Persona	1250000	1	0.97



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: S043 ÚTILES Y UNIFORMES GRATUITOS (PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS 2019)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación	Contribuir a la disminución del gasto educativo de los hogares con alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico en la Ciudad de México	Fin:	Estratégico	(Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el año actual) / (Porcentaje de hogares que disminuyeron el gasto en educación en el año anterior)	Eficacia	Anual	Persona	1120049	0.02	0.08
Porcentaje de hogares con alumnos sujetos de derecho que disminuyeron el gasto en útiles	Han disminuido los gastos en útiles escolares de los hogares con alumnos derechohabientes del Programa inscritos en escuelas de educación básica pública en la CDMX	Propósito:	Estratégico	(Porcentaje de hogares con derechohabientes del Programa que disminuyeron el gasto en útiles escolares del ciclo escolar actual) / (Porcentaje de hogares con derechohabientes del Programa que disminuyeron el gasto en útiles escolares del ciclo escolar anterior)	Eficacia	Trimestral ANUAL	Persona	0.896	0.6	0.74
Porcentaje de cobertura del Programa	Se han entregado vales para útiles a todos los alumnos inscritos en escuelas pública de educación básica de la CDMX	Componentes:	Estratégico	(Total de alumnos que han recibido el vale electrónico del Programa en el periodo t-1/ Total de estudiantes inscritos en la educación básica pública que solicitaron la atención del Programa en el periodo t-1*100)	Eficacia	Trimestral	Persona	1250000	1	0.97
Porcentaje de vales electrónicos dispersados	Dispersión del apoyo económico a los derechohabientes	Actividades:	Estratégico	(Número de vales electrónicos dispersados / Total de derechohabientes)*100	Eficacia	Trimestral	Persona	1250000	1	0.97



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: S044 COMEDORES (PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS DE LA CDMX 2019)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Porcentaje de la población con carencia alimentaria	Contribuir a la disminución de la población que en CDMX sufre carencia alimentaria	FIN	Estratégico	(Total de personas con carencia alimentaria/ Total de personas en CDMX)*100	Eficiencia	Bianual	Porcentaje de personas	0.115	0.095	SD
Variación porcentual de las raciones alimenticias entregadas	Contribuir a la estabilidad de la disposición de alimentos mediante la entrega de comidas en forma sostenida y socialmente aceptable a la población en carencia alimentaria.	PROPÓSITO	Estratégico	((Total de Raciones alimenticias entregadas en el año actual/total de raciones alimenticias entregadas en año anterior)-1)*100	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje de raciones	13136029	15862798	120
Porcentaje de comedores instalados	Comedor comunitario instalado	COMPONENTE	Estratégico	(Total de comedores instalados Unidades territoriales de media, alta y muy alta marginación / Total Unidades territoriales de media, alta y muy alta marginación)*100 Indicador de porcentaje	Cobertura	Trimestral	Porcentaje de Comedores	438	SD	50.4
Porcentaje de Usuarios satisfechos	Grado de satisfacción de los usuarios	ACTIVIDAD	Gestión	(Total de usuarios que manifiestan satisfacción con el servicio de comedores comunitarios/Total de usuarios encuestados) *100	Calidad	Anual	Porcentaje de Usuarios	SD	0.98	100





IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: S044 COMEDORES (PROGRAMA COMEDORES PÚBLICOS 2019)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Variación Porcentual de raciones alimenticia entregadas en el año t respecto al año anterior	Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria mediante la entrega de alimento gratuito a las personas que habitan o transitan en la CDMX	FIN	EFICACIA	$(\text{Número de raciones alimenticias entregadas en 2019}) / (\text{número de raciones alimenticias entregadas en 2018}) - 1 * 100$	Número de raciones alimenticias entregadas en 2018	Eficacia	Anual	SD	3500000	72.8
Porcentaje de personas que asisten a los comedores en el año t respecto al número de personas programadas en el año t	La población que habita, trabaja y transita en la Ciudad de México en las Unidades territoriales de media, alta y muy alta marginación cuenta con alternativas de alimentación	PROPÓSITO	EFICACIA	$(\text{Número de personas derechohabientes que asisten a los comedores en 2019}) / (\text{número de personas derechohabientes programadas en 2019}) * 100$	Número de personas derechohabientes programadas en 2019	Eficacia	Anual	SD	20853	100
Ampliación de la cobertura de los comedores instalados en la CDMX en el año t respecto al año anterior	Comedores públicos gratuitos instalados en la CDMX	COMPONENTE	EFICACIA	$\text{Número de comedores instalados en 2019} / (\text{número de comedores instalados en año 2018}) - 1 * 100$	número de comedores instalados en año 201	Eficiencia	Trimestral	SD	50	84
Atención a quejas de las personas derechohabientes en relación al servicio.	Atención a quejas de las personas derechohabientes en relación al servicio	ACTIVIDAD	EFICACIA	$\text{Número de quejas atendidas en 2019} / (\text{número de quejas recibidas en 2019}) * 100$	Número de quejas recibidas en 2019	Gestión	Trimestral	SD	3	100



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: S045 PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DE 68 AÑOS, RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Seguridad Alimentaria	Contribuir a la consecución de la seguridad alimentaria, de los habitantes de la Ciudad de México.	Fin	Indicador Estratégico	(Número total de hogares encuestados que se encuentran en estado de Seguridad/ Número total de hogares encuestados)*100	eficacia	sexenal (última encuesta se realizó en el año 2012)	porcentaje de hogares en Seguridad Alimentaria	30	30	30
Seguridad o Inseguridad Alimentaria de las personas adultas mayores derechohabientes del Programa	Se contribuye a la consecución de la seguridad alimentaria de los derechohabientes de la pensión alimentaria en la Ciudad de México	Propósito	Indicador Estratégico	(Número total de personas adultas mayores encuestados que se encuentran en estado de Seguridad o Inseguridad Alimentaria/ Número total de personas adultas mayores encuestados)*100	eficacia	Anual	porcentaje de personas adultas mayores en Seguridad o Inseguridad Alimentaria	73	73	73
Porcentaje de personas adultas mayores derechohabientes con la Pensión alimentaria	Pensión Alimentaria no contributiva	componente	Indicador Estratégico	(Número total de personas adultas mayores Derechohabientes con la Pensión Alimentaria/Meta física anual de derechohabientes)*100	eficacia	Trimestral	porcentaje en cumplimiento de meta	100	100	10.6
Porcentaje de visitas domiciliarias realizadas	Visitas domiciliarias de Seguimiento	Actividades	Indicador de Gestión	(Número total de visitas domiciliarias realizadas/Número de visitas domiciliarias Programadas)*100	eficacia	Trimestral	Porcentaje de satisfacción del servicio	75	75	67



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: U009 POBLACIONES EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Variación porcentual de canalización para la integración social y/o familiar en el periodo t respecto al número de canalización es en el año anterior.	Contribuir al proceso de integración familiar o social de las personas integrantes de las poblaciones callejeras que residen o transitan en la CDMX.	FIN	EFICACIA	Variación porcentual de canalización para la integración social y/o familiar en el periodo t respecto al número de canalización es en el año anterior.	EFICACIA	TRIMESTRAL	CANALIZACIÓN	729	0.63	466
Variación porcentual del número de servicios sociales entregados en el periodo t respecto al periodo anterior	Las personas integrantes de las poblaciones callejeras cuentan con servicios sociales que les garantizan sus DDHH.	PROPÓSITO	EFICACIA	$\frac{\text{Número de servicios sociales realizados en 2019}}{\text{Número de servicios sociales realizados en 2018-1)-1}} * 100$	EFICACIA	TRIMESTRAL	SERVICIOS SOCIALES	45,685	5.72	253,536
Porcentaje de servicios sociales (Salud, vestido, baño, cobija, lavado de ropa, valoración psiquiátrica y pernocta) realizados respecto al número de servicios sociales programados en el periodo t	Servicios sociales brindados	COMPONENTE	EFICACIA	$\frac{\text{Número de servicios otorgados en 2019}}{\text{Número de servicios sociales programados en 2019}} * 100$	EFICACIA	TRIMESTRAL	SERVICIOS	4,500	58.14	253,536
Porcentaje de recorridos realizados en el periodo t respecto al número de recorridos programado.	Identificación de puntos de socialización de las personas integrantes de las poblaciones callejeras	ACTIVIDADES	EFICACIA	$\frac{\text{Número de recorridos realizados en 2019}}{\text{Número de recorridos programados}} * 100$	EFICACIA	TRIMESTRAL	RECORRIDOS	NO SE CUENTA CON UNA LÍNEA BASE	0	1666



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: F004 CAPITAL SOCIAL (SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
<b>NO APLICABLE</b>										

NOTA.- Mediante afectación líquida número **C-08-C0-01-6693** se redujeron los recursos que se encontraban disponibles, así como las metas físicas a llevarse a cabo; debido a que en el "SISTEMA DE SERVICIOS PARA EL BIENESTAR CAPITAL SOCIAL" no entró en vigencia para el ejercicio fiscal 2019, ello originado a que no fue realizado el Convenio de Colaboración con la Empresa encargada de gestionar los descuentos en servicios el cual expiro en 2018 los cuales eran entre otros: pólizas de seguro gratuitas, servicios de entretenimiento gratuito, descuentos en servicios médicos, culturales, educativos, servicios para el hogar (plomaría, electricidad, reparaciones en general), ya que se considera que el objetivo de la actividad institucional no cumplía con las funciones para las cuales fue implementado, ya que no representaba un apoyo, asistencia o ayuda social directo a la ciudadanía, por lo que no cumplía con las características para su continuidad de acuerdo a las acciones encomendadas a esta dependencia, razón por la cual no se efectuara en el presente ejercicio fiscal.



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Programa Presupuestario: S042 MEJORAMIENTO BARRIAL (MEJORAMIENTO BARRIAL PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y ADECUADO)

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Variación porcentual anual del índice de proyectos presentados	Generar procesos de intervención social planificada para el mejoramiento y rescate de espacios públicos, en 340 barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México, a través del financiamiento de proyectos ciudadanos participativos, de autoproducción social, integrales, incluyentes, sostenibles y con equidad de género, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas residentes y disminuir la incidencia delictiva, a través de la participación ciudadana y la apropiación del espacio público.	Fin	Estratégico	(Número de proyectos aprobados) / (Número de proyectos programados para el ejercicio fiscal)*100	Eficiencia	Anual	APOYO	273	340	80.3%
Tasa de variación porcentual del número de espacios públicos rescatados en las UT de muy alta y alta marginación.	Los habitantes de Unidades Territoriales de muy bajo y bajo índice de desarrollo social mejoraron su percepción del entorno	Propósito	Estratégico	(Número de espacios públicos rescatados en el periodo t)/Número de espacios públicos rescatados en el periodo t-1)	Eficacia	Anual	APOYO	273	273	100%
Tasa de variación porcentual de apoyos económicos entregados	Se financiaron los proyectos aprobados por el Comité Técnico Mixto	Componentes	Gestión	(Número de proyectos aprobados por el Comité Técnico Mixto) / (Total de proyectos financiados)*100	Eficiencia	Anual	APOYO	273	340	80.3%
Tasa de variación porcentual de promoventes que participaron en Talleres	Talleres para la elaboración de Proyectos de Mejoramiento Barrial y Comunitario	Actividades	Gestión	(Total de promoventes que registraron Proyectos de mejoramiento Barrial y Comunitario) / (Total de promoventes que participaron en los Talleres para la Elaboración de Proyectos de mejoramiento Barrial y Comunitario)* 100	Eficiencia	Anual	TALLER	312	340	91.70%



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

Unidad Responsable del Gasto: 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Tasa de variación porcentual de Asambleas realizadas	Asambleas Vecinales	Actividades	Gestión	(Total de proyectos aprobados por el Comité Técnico Mixto) / (Total de Asambleas Vecinales realizadas en el periodo)*100	Eficiencia	Anual	ASAMBLEA	326	340	95.80%
Tasa de variación porcentual de Comités de Administración y Supervisión capacitados	Capacitación de los Comités de Administración y Supervisión	Actividades	Gestión	(Número de Comités de Supervisión y Administración electos / Total de Comités de Administración y Supervisión capacitados)*100	Eficacia	Anual	COMITÉ	312	340	91.70%

NOTA: para el requisitado de los Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios, estos no cuentan con Ficha Técnica para su elaboración, por lo que los datos para su llenado se realizan en base a las Reglas de Operación, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX, conforme a cada Programa en mención según sea su caso.

Elaboró: \_\_\_\_\_

Lic. Olga Melchor Villegas  
Coordinadora de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Mtra. Nora Elsa Castillo García  
Directora General de  
Administración y Finanzas